EL SIGLO

Montevideo—Sábado 9 de Abril de 1904 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XLI—Núm. 11,911

ALMANAQUE

Hoy sábado 9 de Abril, san Hugo y santa María Cleofe.
Sol sale 6 horas 18 minutos; pónese 5 horas 51 minutos; luna nueva el 15.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 54

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—Paris: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION A «EL SIGLO»

Por un mes	$	1.00
Por seis meses	»	5.50
Por un año	»	10.00
[illegible] por un mes	»	1.50
[illegible] por año	»	15.00
[illegible] del día	»	0.04
[illegible] atrasado	»	0.20

[illegible]CION A «EL SIGLO» Y «LA RAZON»

Por un mes	$	1.50
[illegible] trimestre	»	4.00
[illegible] semestre	»	8.50
[illegible] un año	»	13.00
[illegible] por un mes	»	2.00
[illegible] por año	»	20.00

[illegible] anual á los dos diarios [illegible] la revista BLANCO Y NEGRO, [illegible]

EL SIGLO

LOS SUCESOS

PLAUSIBLE INICIATIVA

REUNION DE ESTANCIEROS

[illegible]

Invitacion

[illegible]

[illegible] Viana, J. W. Jefferies, Herbert [illegible] Walker.

[illegible] Las personas que deseen adherir [illegible] hacerlo firmando hoy en la [illegible] de «La Razon».

Ministerio de Gobierno

Nuestra informacion de ayer ha quedado confirmada, eludiendo tambien el doctor Américo Ricaldoni el honor [illegible] por el alto cargo de ministro de Gobierno.

[illegible] los nombres de varios candidatos para ocupar la aludida cartera; pero no nos consta que á ninguno de ellos se le haya explorado para saber si aceptaria o no la designacion.

Parécenos, entre tanto, que lo mas probable es que se insista para que el doctor Williman se resuelva á ser ministro.

La cartera de guerra

Por el ministerio de Fomento se dictó ayer el siguiente decreto:

Montevideo, Abril 8 de 1904.—El Presidente de la República decreta:

Artículo 1.º Mientras dure el desempeño de la comision confiada á S. E. el señor ministro de Guerra y Marina, general de division don Eduardo Vazquez, queda encargado del despacho de esa cartera el Oficial Mayor don Carlos M. Maeso.

Art. 2.º Comuníquese, etc.—BATLLE Y ORDOÑEZ.—José Serrato.

Desfile de fuerzas policiales

Hoy por la tarde, á las 2, se efectuará una revista general de todas las fuerzas de policía de la capital.

A la hora citada formarán en línea de batalla en la calle Uruguay, dando frente al Sud, apoyando la derecha en la calle Yi, los cuerpos que á continuacion se expresan: 1.º, 2.º y 3.er batallones de policía urbana, el cuerpo de bomberos con todo su material rodante y de incendio, el Escuadron de Seguridad, el Escuadron de la Union, el Escuadron de Los Pocitos y el Escuadron de Extramuros.

El total de todos estos cuerpos alcanza á 2000 hombres, los que serán revistados por el jefe político, coronel Bernassa y Jerez.

[illegible] la revista, las fuerzas desfilarán por las calles Uruguay, 25 de Mayo, Ituzaingo, Sarandí y 18 de Julio, volviendo luego cada cuerpo á su cuartel.

La guarnicion de la capital

Con las últimas fuerzas llegadas de campaña, llega á 14.500 el número de los hombres en armas que actualmente forman la guarnicion de Montevideo. Componen esa cifra los batallones de la guardia nacional móvil, las fuerzas policiales que desfilarán hoy por la ciudad, las divisiones de Soriano y Maldonado y otras fuerzas de campaña—distribuidas en varios puntos del departamento.

Guardia Departamental

SOLICITUDES ACORDADAS

Lindolfo H. Gimenez, Miguel Perea, Ernesto Alves, Guillermo Pinto, Norberto J. Sule, Carlos E. Brandes, Manuel Alonso Blanco, Eduardo Fynn Straus, Adolfo Vegh, Hipólito Carrera, Antonio Dabezies, Antonio Quiros, Francisco Rodriguez, Eugenio Berrutti, Máximo José Risso, Lorenzo Simondino, Felipe Jauregui, Julio Rodriguez, Simon Mariño, Erasmo Tardáguila, Manuel Carbon, Pedro Gomez Muñoz, Francisco Olariaga, José A. T. Abella, Domingo Boneccarrere, Juan Travoso, Gustavo de Tiedman, [illegible] Gomez, Alfonso V. Baelo, José Joaquin Perez, Pablo Cánepa, Renee Quiroz, [illegible] Jacinto J. Bonella, Ruperto Rodriguez, Andrés Ferrari, Nicolás Pilo, [illegible] Montero, Fausto Rodriguez, José Salvatierra Granelli, Juan Martirena, Andrés [illegible], Pedro Bergdall, Juan Marabotto.

SOLICITUDES DENEGADAS

Pedro Chiarino, Pedro Camejo, Florentino Garcia, Pedro Perez, Manuel Antonio [illegible], Leopoldo Carrara, Angel Bal[illegible], Eduardo Carelli, Juan P. Olivera, [illegible] Fuentes, [illegible] Zacarías Bastos, Antonio y Santiago [illegible].

[illegible]

Enrique Vidal, Juan Varela [illegible] [illegible]

El doctor Lussich

[illegible]

Ferrocarriles y telégrafos

[illegible]

Vivac en Punta Carretas

[illegible]

El comandante Enciso

[illegible]

Junta de guerra

[illegible]

El señor Jaime Cibils

[illegible]

Como se recordará el señor Cibils [illegible] en Marzo ppdo. y se entrevistó con el Presidente de la República, habiéndose dicho, á propósito de esa visita, que en ella paso de manifiesto una mision oficiosa que tendería á lograr la tranquilidad de la República por la cesacion de la situacion de guerra.

Dicha mision no tuvo éxito—y se agrega que habiendo intentado reproducirla en estos días se ofrecieron inconvenientes insalvables para ese intento.

Militares en viaje

Del litoral llegaron en el vapor Paris el coronel Teófilo Córdoba, mayores Floro Winterhalter y Braulio Valverde, teniente Mascaró y alférez Julio Rodriguez.

—Salieron por vía fluvial para campaña, el capitan Adoracion Etchart, y el alférez Gerónimo Duarte.

—Llegaron en el tren de Rio Negro el teniente Baillo (enfermo), y seis soldados del ejército del general Muniz.

—Por el tren de Nico Perez vinieron el mayor Domingo Fernandez y dos enfermos de la division del coronel Mandaca Carabajal.

—De Minas regresó el sargento mayor Atanasildo Suarez, 2.º jefe del regimiento 6.º de caballería.

Hospital de Caridad

En el dia de ayer ingresaron al Hospital de Caridad los siguientes enfermos de las fuerzas que se encuentran en operaciones en campaña y de la guarnicion de la capital:

Fausto Dumarte, oriental, 25 años, cabo 1.º de la division Colonia, procedente de Toledo, sala Larrañaga; Gregorio Pintos, oriental, 29 años, cabo 2.º del regimiento 3.º de caballería, procedente del Paso de los Toros, sala Lavalleja; Juan Correa, oriental, 26 años, soldado de la division Artigas, procedente del Paso de los Toros, sala Larrañaga; Solano Bentos, oriental, 19 años, soldado de la division San José, procedente del Paso de los Toros, sala Bienhechores (local nuevo); Ramon Fleitas, oriental, 17 años, soldado de la division Canelones, procedente de Canelones, sala Bienhechores (local nuevo); Augusto Rodriguez, oriental, 23 años, alférez de la division Artigas, procedente del Paso de los Toros, sala Larrañaga; Mateo Aranda, oriental, 28 años, soldado de la division Colonia, procedente del Paso de los Toros, sala Argerich; Genuano Correa, brasilero, 21 años, soldado de la division Artigas, procedente del Paso de los Toros, sala Argerich; Juan Dávila, oriental, 21 años, soldado de la division Artigas, procedente del Paso de los Toros, sala Argerich; Fernando Rodriguez, oriental, 23 años, cabo 1.º de la division Colonia, procedente de Toledo, sala Bienhechores (local nuevo); Jacinto Moreno, oriental, 22 años, soldado del batallon General Rivera de Tacuarembó, procedente de Sayago, sala Ferreira; Clodomiro Pereira, oriental, 20 años, soldado del batallon General Rivera de Tacuarembó, procedente de Sayago, sala Larrañaga; Constantino Lopez, oriental, 26 años, alférez del batallon General Rivera de Tacuarembó, procedente de Sayago, sala Larrañaga; Ignacio Ma[illegible], oriental, 36 años, soldado de la division Flores, sala Bienhechores (local nuevo); Elías Benitez, oriental, 33 años, soldado de la division Flores, sala Jacinto Vera.

—Fueron dados de alta los siguientes heridos y enfermos:

Alférez Angel Rodriguez, de la division Soriano; soldado Francisco Fabero, del batallon 5.º de cazadores; soldado Blás Cabrera, del batallon 2.º de guardias nacionales de Canelones; soldado Justo Fernandez, de la division Maldonado; soldado Juan Barrios, de la division [illegible]; soldado Adolfo Reyes, de la division Tacuarembó; soldado Juan Fernandez, de la division Soriano; soldado Abel Sosa, de la division Maldonado; soldado Juan Fernandez, de la division San José.

Noticias del Salto

Dice un diario del Salto:

La Comandancia General destituyó al alférez de GG. NN. Juan Martinez, [illegible] que pase á continuar [illegible] como soldado, al batallon 2.º [illegible] NN., por haber abusado de [illegible] vecinos pacíficos.

La Comandancia General dispuso [illegible] al batallon 2.º de GG. NN. [illegible] soldado, el individuo Francisco [illegible] por actos punibles cometidos [illegible]

[illegible]

[illegible] en Belén capitaneados por el titulado [illegible] Esparandi, quien habiendo recibido aviso por vía argentina de la aproximacion de aquellas fuerzas, pudo escaparse en una chalana con tres individuos más, ganando á Entre Rios, siendo sin embargo [illegible] tiroteados, tomándoles cuarenta y [illegible] caballos, cuatro de ellos ensillados, [illegible] sus dueños por lo que [illegible] se hayan ahogado por haberse tirado al rio sobre la barra del Arapey [illegible] se tomó un prisionero.

NOTAS DE FÉNIX

La única novedad local digna de mencionarse, es el establecimiento de [illegible] rigores municipales en beneficio del consumidor.

Los lecheros pecadores, especialmente, [illegible] partidarios de las [illegible] bélicas, en cuanto ellas distraen la atencion de los inspectores; [illegible] perjudican en [illegible] requisas de caballos. Una vez mas queda así demostrado que no hay dicha completa. En este caso práctico, lo que se gana en agua se pierde en [illegible].

***

El célebre yate «Victoria and Albert» que tantas veces llevó á la difunta reina en rápidos cruceros, sobre todo á lo largo de la Rivera y de la Cornisa, ha terminado su carrera.

Despues de una inspeccion [illegible] rey Eduardo dió la órden de deshacerlo. La operacion se efectua en Porsmouth [illegible] pertenecía el yate.

El «Victoria and Albert» fué construido en el Pembroke Dock. Tenía 2300 toneladas de registro, y marchaba á vela con una arboladura de schooner, y á vapor [illegible] caballos.

El rey Eduardo no lo ha querido venderlo, ni regalarlo, ni tampoco dejarlo pudrir en los amarras.

El antiguo yate tendrá un fin rápido, [illegible] desarmado y quemado.

***

Un artículo publicado recientemente [illegible] con el título de «La [illegible]», ha servido de tema á las siguientes consideraciones, sin duda algunas muy atinadas.

La geografía es, por de pronto, uno de los estudios que mas ayudan á comprender la vida, y ademas, uno de los que están mas á nuestro alcance; basta mirar, basta moverse, basta asomarse al balcon de la propia casa, para sentirse solicitado por algo de lo que en definitiva constituye el objeto de las ciencias ó de la ciencia geográfica.

En cierto modo, la geografía abarca aquel mundo exterior á través del cual se difunden todas las relaciones hermanas. El niño hace espontaneamente dos especies de gimnasias, una hácia adentro; psicología pura y por ella el hombre se hunde en el mundo moral, y, otra hácia fuera; geografía pura, geografía social ó meramente natural, y por ello se lanza el hombre en medio de la naturaleza, de la que forma parte.

Pero no solo esto; la geografía aviva el espíritu; es una fuente inagotable de goces puros, una fuente perenne de conocimientos reales, muy adecuada para aliviar la sed de la imaginacion creadora, y para fertilizar los sentimientos mas nobles del alma. Verdaderamente, un artista que se proponga interpretar de una manera honrada la naturaleza, debe ser geógrafo; ¿cómo describir el paisaje sin comprenderlo? ¿cómo presentarle sin penetrar su vida real y positiva?

¿Se trata, acaso, de la geografía catálogo con que solemos aburrir á nuestros niños en las escuelas y en los institutos? Una geografía que se reduce á una descripcion escueta de paises, á una letanía de nombres de ríos, montes, ciudades, cabos, islas, archipiélagos, y que pide por todo esfuerzo un esfuerzo de memoria; una geografía que se estudia sentado en el banco de una aula, quizá con luz artificial, y que, á lo sumo, acude á un mapa y á una esfera, es una cosa absurda, una enseñanza inútil; semejante geografía jamás podrá entrañar el efecto educativo del sentimiento, del alma; jamás podrá abrir los horizontes que abre la contemplacion directa de la naturaleza.

Por lo menos, ha de ser una geografía, descriptiva y amena, en el género de la del insigne Reclus. Y aun esto es poco; hay que llegar á la geografía comprensiva y concreta, de un Ratzel, el sabio autor de la «Autropogeografía» y para quien la «Humanidad es un pedazo de tierra», ó de un Vidal de la Blanche, que ha sabido juntar,—dice Desjardins—el arte de los paisajes con la ciencia de la tierra.

***

En Londres se publicaron anteayer las cuentas del ferrocarril Sur de Buenos Aires, correspondientes al semestre que terminó el 31 de Diciembre. Arrojan una utilidad de 647.654 libras esterlinas. La empresa repartirá un dividendo de seis por ciento anual entre los tenedores de acciones ordinarias y pasarán al siguiente ejercicio 98,803 libras esterlinas.

***

El Uruguay se está hinchando extraordinariamente, á extremo de que induce á recordar el caudal que adquirió en 1886. Algunas islas bajas hállanse en parte sumergidas, y los camalotes navegan en grandes aglomeraciones, á impulsos de la corriente. Lo que podrá resultar es que el desborde del gran rio aumente la carestía de la vida, pues el carbon y la leña se venderán á mayores precios que los actuales.

Fénix.

Cuerpo Legislativo

Cámara de Representantes

LA SESION DE HOY

Esta tarde, si consigue formarse número, celebrará sesion la Cámara de Representantes. Se procederá á la eleccion de 1.er vice-presidente, poniéndose despues á discusion los proyectos sobre convocatoria de varios suplentes.

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Se reunió ayer la Comision de Legislacion con asistencia de los doctores Flores, Costa, Varela y Guillot, ocupándose del proyecto de Alta Corte de Justicia sin arribar á conclusiones por no estar en número la Comision.

IMPUESTO DE SALUBRIDAD EN EL SALTO

La Comision de Hacienda, á cuyo estudio se encuentra el proyecto de ley creando un impuesto de salubridad para la ciudad del Salto, de que son autores los señores representantes doctor Antonio María Rodriguez y doctor Feliciano Viera, necesita para expedirse algunos datos que considera indispensables y que no figuran en la exposicion de motivos respectiva.

En consecuencia, ha resuelto se dirija al Poder Ejecutivo una comunicacion á fin de que se sirva recabar de la Junta [illegible]

1.º En cuanto ha calculado el servicio de extraccion de basuras, riego y barrido de las calles de la ciudad del Salto.

2.º Cuanto produciría el impuesto establecido en el artículo 2.º del citado proyecto.

SOLICITUD DEL DOCTOR [illegible]

La Comision de Peticiones ha resuelto aconsejar la aprobacion de las modificaciones introducidas por el Senado al proyecto sobre jubilacion del doctor Juan F. [illegible] de Melilla. Como éste ha vuelto á la magistratura en calidad de agente fiscal de Cerro Largo, la Comision cree equitativo y acertado declarar no interrumpidos los servicios de ese ciudadano á los efectos de su jubilacion como Juez Letrado.

Senado

LAS SENADURIAS VACANTES

Ayer se incorporó al Senado el señor Gregorio Sanchez, primer suplente por Soriano.

La Comision de Peticiones se expidió en la renuncia del doctor Vidal y Fuentes, 3.er suplente de senador por Flores.—Aconseja su aceptacion y la convocatoria del 4.º suplente doctor German Roosen.

INTEGRACION DE COMISIONES

La comision del palacio legislativo ha sido integrada con el senador por Treinta y Tres señor Vellozo, en virtud de la inasistencia del senador por San José señor Artagaveytia.

—La de Milicias se integró con los señores Gregorio Sanchez y Vellozo, este último en calidad de interino.

EL OTTERSPOOL

Los trabajos de salvamento

Continuan con toda actividad los trabajos de salvamento del vapor inglés Otterspool, barco al que el temporal que se desencadenó en la noche del domingo pasado, hizo garrear arrojándolo sobre las piedras en las cercanías de la isla de Flores.

Dia y noche los elementos de la casa Lussich trabajan sin descanso y, en verdad, que sus esfuerzos han tenido hasta ahora el mejor éxito.

Ayer por la tarde estuvimos á bordo del Otterspool y pudimos apreciar desde las primeras miradas la tarea rudísima que se lleva á cabo.

El barco conserva su posicion vertical y para evitar que las corrientes ó el viento puedan interrumpir los trabajos de salvamento, se le ha inmovilizado casi por completo con dos grandes anclas á proa y otras dos á popa.

El desagote de las bodegas se realiza con toda prontitud, bajo las órdenes de los capitanes Bartolozzi y Borrazas y del mecánico Hudson. Son ciento y tantos los obreros adictos á la fatigosa labor. El desagote se efectua al mismo tiempo que la descarga del carbon. Mientras tres de las poderosas bombas del Ciclon desalojan el agua de la bodega del centro, otras dos del Huracan, mas pequeñas, pero tambien de mucha potencia, lanzan sus enormes chorros sobre la cubierta del barco y el agua vuelve al mar en espumosas cascadas. Mientras funcionan estas cinco bombas, diez ó quince hombres en el fondo de cada bodega, todos con el agua hasta medio muslo, arrojan con palas y á mano el carbon en grandes canastas que luego levantan los guinches á vapor para volcarlas en las chatas atracadas á los costados del buque.

Ayer, á eso de las 5 p. m. la bodega de popa habia quedado descargada, habiéndose logrado achicarla y casi igual cosa acontecia con la del centro. En esta es donde probablemente existen los rumbos de mas importancia, pues se notaban perfectamente los remolinos que el agua formaba al pasar por las chapas de hierro.

Por lo que hace á las bodegas de proa no han sido abiertas aun, ignorándose si tambien están inundadas. Esto se sabrá en cuanto el Otterspool sea llevado, despues de arrancársele del lecho de rocas en que ahora descansa, á otro punto de la bahía. El remolque debe haber empezado anoche y hoy, con toda seguridad, los buzos de la casa Lussich procederán á un exámen mas detenido del casco.

Hasta dentro de cinco ó seis dias el Otterspool no podrá entrar al dique Cibils, para sufrir allí las refacciones necesarias, pues en dicho dique se halla aun el vapor Oriente del Lloyd Brasilero.

Aun no han sido encontradas las anclas ni el timon del Otterspool. Tarea será esta que demandará tambien algun trabajo, pues habrá que rastrear el fondo de la bahía en el trayecto que el temporal hizo recorrer de tan violenta manera al barco.

Contaduria de la Aduana

El inspector de oficinas dependientes del ministerio de Hacienda señor Enrique Gi[illegible] ha dado término á la inspeccion que se le había ordenado practicar en la Contaduría de la Aduana.

Aun no ha presentado el señor [illegible] su informe al ministerio, pero lo hará en la próxima semana.

Segun tenemos entendido la inspeccion ha encontrado todo correcto en la Contaduría de Aduana.

SALUD PUBLICA

Establecimiento peligroso

Con motivo de ciertas denuncias recibidas en la Municipalidad respecto al establecimiento á vapor de los señores Casterán, la Direccion de Obras Municipales y de Salubridad han evacuado los informes pedidos, aconsejando se tome una medida que importe una seguridad y una garantía para el vecindario.

Caños clandestinos

Las obras de salubrificacion que acaban de terminarse en el Paso del Molino (frente á la Legacion Argentina) han permitido descubrir [illegible] la existencia de caños clandestinos que van á desaguar á los arroyos que limitan aquella zona. — [illegible] la Direccion de Salubridad [illegible] á los propietarios que practiquen obras de saneamiento, inutilizando [illegible] en todas sus partes, [illegible] manera ni podrán evitarse los [illegible] que frecuentemente se notan en esos parajes ni podrán [illegible] de desear.

Panaderías clandestinas

[illegible]

La falta de higiene — Peligros para la salud — Tambos y caballerizas

[illegible]

La inspeccion veterinaria

[illegible]

La Oficina Municipal de Analisis

[illegible]

El barrido de la ciudad

[illegible]

CARTA DE MADRID

MAURA SE IMPONE — AQUÍ NO PASA NADA — OPOSICIONES QUE SE SOMETEN — LA CRISIS DEL HAMBRE — HOMENAJE Á PEREZ GALDOS.

Madrid, Marzo 12 de 1904.

Dias pasados con motivo del quebrantamiento de un artículo de la constitucion, hubo grande escándalo en el congreso. Vino á complicar las cosas una grave ofensa inferida por el presidente de la cámara popular á las oposiciones, y estas resolvieron emprender una guerra sin cuartel contra la situacion dominante, empezando por practicar la mas rigurosa y absoluta obstruccion parlamentaria á fin de que ninguno de los proyectos del gabinete pudiera ser aprobado por las cortes. Se juzgó tan crítico el caso que la inmensa mayoría de las gentes creyeron inmediata é inevitable la caida del señor Maura. ¡Todas las oposiciones y ademas una parte de la mayoría,—la que dirige Villaverde—coaligadas contra el ministerio! ¿cómo el gobierno iba á poder subsistir ni un solo dia despues de las repetidas declaraciones de su presidente comprometiéndose á gobernar con las cortes y á no morir sino en el seno del parlamento? ¿Era posible que Maura el político parlamentario por excelencia, pretendiese cerrar las cortes para librarse de la obstruccion y seguir gobernando sin ellas? Tales preguntas se oian por todas partes, y cuando una noche se dijo al terminar la sesion del congreso que el carruaje del señor Maura acababa de tomar el camino de palacio, no hubo quien no afirmase que el presidente del consejo habia ido á presentar al rey la dimision del gabinete. Los repórteres de la prensa madrileña, lanzados en pos de la gran noticia, no tardaron en dar con el jefe del gobierno y este, al oirlos, se mostró lleno de sorpresa, recibiéndoles poco menos que como á seres que caen de las nubes y preguntándoles con burlona sonrisa:—Pero ¿se dice que hay crisis? ¿De dónde han sacado eso? ¿Y con qué motivo?—Un repórter se atrevió á señalar como causa de los rumores de crisis la actitud obstruccionista de las minorías del congreso, y entonces el presidente exclamó:—¡Ah!... ¿Y eso es todo?... ¡Eso no es mas que una tempestad en un vaso de agua!

Grande fué el furor de algunos políticos impresionables al conocer la frase desdeñosa del señor Maura. Varios periódicos al siguiente dia, arremetieron airadamente contra el jefe del gobierno y lo compararon con Narváez, y hasta con Calomarde. El presidente del consejo volvió á sonreir y al interrogarle de nuevo los periodistas, les contestó:—Créanme ustedes, aquí no pasa nada!—En efecto, no ha pasado nada. Anteayer en el Senado, Montero Rios, jefe de una de las fracciones del partido liberal, y casi al mismo tiempo en el congreso el señor Moret, jefe de la otra fraccion del mismo partido, dieron por terminada la obstruccion, y el señor Maura continuó desarrollando su plan parlamentario, viendo de pronto desaparecer el obstáculo que le cerraba el camino. Aunque nadie ha explicado la causa de este cambio de decoracion, todo el mundo cree comprenderla. Los jefes de los dos fracciones del partido liberal no han hecho mas que obedecer [illegible] apremiantes instrucciones dictadas en las alturas, de donde esperan que el poder ha de bajar pronto á sus manos. Y [illegible] dirigida la política de este desdichado país. Asistimos desde hace mucho tiempo á una parodia de régimen constitucional. La verdadera razon de las crisis ministeriales y de las mudanzas bruscas en la suerte de los partidos permanece oculta casi siempre [illegible]

[illegible]

[illegible] hermanos. De Galicia desaparecen [illegible] las terneras. Los ingleses se las llevan todas, y á eso se debe [illegible] en España ni una [illegible] De Cataluña, de Extremadura y de la Mancha se llevan á toda prisa los carneros. Dicese que los compra Rusia, y el alcalde de Barcelona ha tenido que llamar la atencion del gobierno acerca de los peligros de esta exportacion, que está elevando rápidamente el precio de la carne en aquel mercado. Dentro de poco será la carne un artículo inaccesible para los españoles á juzgar por el precio fabuloso que está adquiriendo. Si esto continua, no tardará en venir el dia en que sólo puedan comer carne en España algunos felices privilegiados. Unid á eso que el cambio está á 40 %, á pesar de todos los planes de Villaverde y de Maura, y os formaréis idea de la situacion penosísima á que aquí se ha llegado. La crisis presente es la mas angustiosa que en España hemos visto, y así lo reconocen todos aunque nadie aporta el remedio. Son muchos los que olvidan, al estudiar el asunto, que la causa principal y mas constante de la crisis es la elevacion del cambio internacional. Mientras un franco valga cuarenta centimos mas que una peseta, la vida en España será punto menos que imposible. El cambio internacional no interesa sólo al que exporta ó importa; interesa á cuantos en España viven, pues todo acaba, al fin, por encarecerse. Es una consecuencia necesaria de la depreciacion de nuestra moneda, y alcanza no á una sino á todas las clases sociales.

***

La representacion de «El abuelo» á que asistimos anteanoche en el Teatro Español fué una gran solemnidad. Vino á ser algo así como la apoteosis del genio de Galdós. Desde el rey, que ocupaba su palco, hasta el mas humilde espectador de las galerías altas, todos aclamaron al autor de «El abuelo», tributándole una de las mas entusiastas ovaciones que en el teatro se han conocido. La representacion se daba á beneficio del autor, quien había cedido sus derechos á una institucion humanitaria. Allí mismo, entre el estruendo de los aplausos, surgió la idea de rendir á Galdós un homenaje nacional y para concretar el proyecto se reunirán mañana cuantos en Madrid escriben para el público.

El éxito de «El abuelo» ha ido afirmándose de dia en dia. Las exageraciones de algunos apasionados admiradores de Galdós pudieron comprometer el porvenir de la obra, pues hay espectadores á quienes no agrada que se les de hecho el juicio que merece una nueva produccion artística. «El abuelo» ha triunfado en toda la línea, gracias en primer lugar á la hermosura del drama y gracias tambien muy especialmente á la perfecta interpretacion que de él ha hecho Fernando Díaz de Mendoza. Sin este consumado artista, quizá no hubiéramos visto nunca «El Abuelo» en la escena. Galdós ofreció antes su obra á varios actores y á diversos teatros, llevándola, entre otros, Novelli y Mounet-Sully, sin que ninguno se decidiese á representarla. Díaz de Mendoza adivinó el éxito, comprendiendo todo el partido que podía sacar del difícil y abrumador papel del protagonista. Sólo esta admirable creacion le bastaría al gran actor del Teatro Español para ser una gloria de la escena española. Del triunfo de «El abuelo», justo es decirlo, le corresponde á Fernando Díaz de Mendoza una buena parte [illegible]

Ernesto García Ladevese.

Senado

Sesion celebrada el día 8 de Abril de 1904

Preside el señor Canfield

[illegible] los señores Lenzi, [illegible], Vellozo, Espalter, Albo y Ross.

[illegible]

—Eran las 4 y 35 p. m.

Administracion Pública

Los pagos de hoy

Por Tesorería pagará hoy [illegible] de la Nacion lo siguiente: [illegible] Jefatura de la Capital [illegible] Consejo de Higiene, id.; Universidad, [illegible]; Departamento de Ganadería, id.; [illegible] de campaña (saldo), Batallon [illegible] Cazadores y Jefatura de Minas.

Total de estos pagos: $ [illegible]

Para el Puerto

Anteayer se recaudó, por concepto de las patentes adicionales creadas para la construccion del puerto, la suma de $ 2818.12.

Junta Central de Auxilios

Diversas resoluciones

En atencion á las necesidades que las circunstancias actuales imponen, la Comision de recursos de la Junta Central de Auxilios, ha resuelto hacer un nuevo llamado á los sentimientos caritativos de la poblacion. Al efecto los miembros de esa comision recorrerán las casas bancarias y comerciales de Montevideo.

—La subcomision de recursos constituida en la Asuncion del Paraguay, comunicó telegráficamente el envío por el primer vapor que llegue á esta, de los fondos que ha recolectado.

—La Junta Central remitió ayer la suma de 100 $ á las delegadas de Minas y San Fructuoso.

—El Parque de la Junta hizo ayer un reparto de cigarrillos y ropas entre los enfermos del Hospital.

—La comision de movilidad ha expedido pasajes para 20 enfermos que regresan á sus pueblos.

—La Junta entregó á la delegada del Parque $ 1500 para satisfacer los gastos de adquisicion de vestuarios, ropas interiores, etc.

MUNICIPALIDAD

Intimacion

La Junta [illegible] pedido formulado por la Direccion de Paseos y Jardines ha facultado á la de Obras Municipales para que intime á la sucesion Castro la construccion de una compuerta en el Arroyo Miguelete, á fin de facilitar las obras de [illegible] que se llevan á cabo en el Prado.

La pared Sud del Cementerio Central

La Direccion de Cementerios ha dado cuenta á la Junta de que ha procedido á la reparacion de la pared Sud de la necrópolis central, la que se vino al suelo en una extension de 25 metros durante el temporal que se desencadenó la noche del domingo último.

Proposicion desechada

Por ser exagerado el precio pedido, la Junta no ha hecho lugar á la propuesta formulada por don Juan Barreiro y Ramos, sobre cesion á favor de [illegible] de un terreno situado en el [illegible] y destinado á ensanche [illegible] que allí existe.

Reparacion de la Avenida Lezica

La Direccion de Obras Municipales ha sido facultada por la Junta para [illegible] la Avenida Lezica, [illegible]

La luz de arco-voltaico

[illegible]

SPORTS

Football

[illegible]

POLICIA

Contrabando de alhajas

[illegible]

Arrollado por un carro

[illegible]

Desgracia á un marino

[illegible] al Hospital de Caridad [illegible] piloto del vapor inglés [illegible] para bajar á tierra el referido piloto el [illegible] á consecuencia de haber sido alcanzado por la cadena del guinche, sufrió la fractura de una pierna.

Despues de ser reconocido por el doctor [illegible], se permitió el desembarque de [illegible] y su conduccion al Hospital.

Caricias fraternales

Amadeo Daguerre, músico del Batallon de Policía número 2, fué remitido á prision ayer y pasado á la Jefatura por haber agredido á su hermana María.

El músico en cuestion fué á su domicilio, calle Patria número 355, y como encontrara á su hermana ocupada en lavar los vidrios de una ventana que corresponde á la habitacion de otro inquilino, le reprochó esta condescendencia y le dió despues unos golpes.

El doctor Ferrer reconoció á María Daguerre, que presentaba equimosis y contusiones en el rostro, causadas por los puñetazos de su filarmónico hermanito.

Incidente en un cuartel

Se nos asegura que esta madrugada en uno de los cuarteles de la guarnicion se produjo un incidente ó algo así. Agrega nuestro informante que hubo heridos, pero en la policía se nos dijo que no se tenía conocimiento de nada.

Como el hecho ocurrió en el interior del cuartel la policía no ha tomado intervencion y siendo así se explica que en la Jefatura se ignore lo ocurrido.

JUDICIALES

Causa de Ireneo Cabrera

Ante el Juzgado Letrado del Crímen de segundo turno se vió ayer tarde la causa seguida contra Ireneo Cabrera por pelea.

Componían el jurado los señores Silva Cabrera, Badó, Ibarra y Baeza.

El veredicto dictado por el jurado es el siguiente:

Primero: que está probado que en la noche del 26 de Agosto de 1902 y en la pulpería de Antonio Ferrari, sita en el paraje Gualeguay del departamento de Paysandú estuvieron de farra ú orgía, comiendo un asado y tomando vino y caña el procesado Ireneo Cabrera, Pantaleon Ramirez, Manuel [illegible], Venancio Ferrari y Ambrosio Antunez encontrándose allí tambien Nicolás Conti, dependiente de la casa.

Segundo: que está probado que todos los nombrados, inclusive el dependiente ó Conti estaban ebrios.

Tercero y último: que está probado que en la misma ocasion Nicolás Conti apareció con dos heridas de arma punzo-cortante de las que murió [illegible] de las cuarenta y ocho horas sin que se sepa quien se las hizo, [illegible] circunstancias le fueron inferidas.

De acuerdo con dicho veredicto el juez doctor Ramon Montero Paullier dictó sentencia absolviendo de culpa y pena á los procesados.

Telegramas

Noticias hasta las 3 de la mañana del punto de procedencia

SERVICIO ESPECIAL

GUERRA RUSO-JAPONESA

MOVILIZACION DE RESERVAS NAVALES

TRANQUILIDAD EN PORT ARTHUR

Los desertores rusos

SAN PETERSBURGO, [illegible]

WASHINGTON, [illegible]

SAN PETERSBURGO, [illegible]

BERLIN, [illegible]

Argentina

[illegible]

BUENOS AIRES, 8—[illegible] de los vapores de la carrera al Uruguay [illegible] en dichos vapores.

—Un grupo de estudiantes de la Facultad de medicina [illegible] á los estudiantes orientales [illegible] se hallan aquí con motivo del Congreso Médico.

—Telegramas de [illegible] el señor Adolfo [illegible]

—La Caja de Conversion [illegible] saldo de 42.450.000 pesos oro.

—El secretario de [illegible] visitó al coronel [illegible] alojamiento acompañándole despues á visitar al presidente Roca, con quien departió breves momentos.

—El jefe del Estado Mayor, general Garmendia, se halla enfermo.

Francia

EL ARREGLO CON INGLATERRA — NUEVOS DATOS Á SU RESPECTO — LOS PESCADORES DE TERRANOVA — SINIESTRO MARÍTIMO.

PARIS, 8—El arreglo franco-inglés ha sido firmado hoy.

PARIS, 8—Hoy fueron retirados, sin que el hecho diera lugar á incidentes, los crucifijos y cuadros religiosos que existian en el palacio de Justicia.

PARIS, 8—A lo dicho ayer sobre el acuerdo anglo-frances hay que agregar que Francia se entenderá con España respecto á Marruecos.

Inglaterra se adhiere á la convencion de 1888 para la neutralidad del canal de Suez.

La fecha de la conversion de las deudas egipcias ha sido modificada, alargándose el plazo.

Las clausulas del convenio protejen á

FOLLETIN 19

PONSON DU TERRAIL

Aventuras de Enrique IV

Galaor el Hermoso

—Pues, entonces, sé yo mucho mas, y para concluir esa historia fué para lo que vine.

Enrique IV estaba de muy buen humor y el vino de Jurançon, que era su favorito, comunicóle mucha alegría y la oferta de Nancy hizo que ésta aumentase. — ¿Cómo, — preguntó, — sabes lo que le pasó á la hermosa Isaura de Beaupertius?

—Sí, señor.

—Pues cuenta... cuenta.

—El caballero al que aludió vuestra majestad era el señor de Miossens, á cuya casa la llevó.

—El mismo; ya veo que tienes más memoria que yo.

—Era hugonote y pertenecía á una familia que odiaba tanto á los católicos como la de la señorita de Beaupertius á los calvinistas. A pesar de esto se casaron. Isaura no pidió un cura y se dió por sastisfecha con un ministro. Una vez celebrado el matrimonio, Miossens se pasó al frente de una veintena de hombres de armas y fuése á Beaupertius á pedir la dote de su esposa. El hermano de ésta se hallaba en el castillo y recibió á tiros á su cuñado, empezando con esto el sitio del castillo. Hacía algun tiempo que había tregua entre católicos y protestantes y aquella fué la señal de una nueva y encarnizada lucha.

«Mientras tanto la señora de Miossens se encerró en el castillo de su esposo y dió á luz, ¿fué hijo ó hija? No lo sé, porque los católicos, vencedores, pusieron sitio al castillo mandándolos el señor de Beaupertius, mientras que Miossens luchaba en otro lado. Los católicos asaltaron el castillo y se apoderaron de él la noche misma en que la castellana sintió los dolores del parto; ¿qué pasó entonces? Isaura de Miossens no ha podido decirlo jamás, porque á su alumbramiento siguió un prolongado desmayo. El niño ó niña había desaparecido y su feroz hermano la dijo, cuando la vió recobrar el conocimiento:—¡No busquéis á vuestro hijo, porque no le volveréis á ver jamás!—Apoderóse despues de ella y la llevó á un convento, en el que la tuvo encerrada durante diez años y del que no salió hasta que su hermano murió en una batalla.

—¿Y qué hacía entretanto Miossens? —preguntó el rey.

—El hermano de Isaura no fué solo un mal hombre, sino que además tuvo muy mala lengua. Averiguó que su hermana había pasado una larga temporada en casa de Amaury de Noe en compañía de un caballero desconocido y como la criatura desaparecida vino al mundo á los siete meses y diecisiete días despues de celebrado el casamiento, tuvo buen cuidado de enviar á Miossens un mensajero diciéndoselo, de manera que el caballero no quiso volverse á ocupar de su esposa.

—¿Y cómo se explica que tú sepas todo eso?

—Porque he recibido la visita de la hermosa viuda de Miossens, que viene á mí recomendada por unos primos míos que saben que tengo alguna influencia en la corte.

—¡De veras! — dijo el rey y Nancy, con mucha modestia, replicó:

—Y esas buenas gentes se equivocan porque, excepcion hecha...

—Ten cuidado, amiguita,—dijo el rey interrumpiéndola,—porque vas á hablar mal de la duquesa de Beaufort.

—¡Ah! ¡Señor!... — exclamó Nancy mordiéndose los labios.—Esa señora me visitó y no tiene esperanzas más que en mí para conseguir que vuestra majestad la haga justicia. El señor Miossens murió, legando, al morir, todos sus bienes á su esposa, diciendo que creía que la habían calumniado y que deseaba reparar todo el daño que la causara durante su vida, pero los sobrinos del difunto se oponen á la validez del testamento, y esa señora cree que si vuestra majestad se digna acordarse de ella...

—¡Qué si me acuerdo!...

—Hará que el testamento sea declarado válido.

—Te olvidas de que eso no me incumbe á mí, sino al Parlamento.

—Sí, pero éste hará lo que quiera vuestra majestad.

—Te equivocas y te voy á demostrar que esas cosas no son tan fáciles de hacer como tú supones. Ante todo tengo muy buenas razones para decir que Miossens se equivocó al decir que habían calumniado á Isaura, su mujer.

—¡Oh! ¡Hace tanto tiempo de eso!—observó Nancy.

—Además los Miossens son algo parientes míos, ¿no sabes que Juana de Miossens fué mi nodriza?

—Sí, por cierto; pero esos Miossens son bearneses.

—Y el que acaba de morir gascon, ¿no es eso?

—Sí.

—Pues son primos y hay más: si no estoy mal informado, son los bearneses los que deben heredar al gascon. Si doy la razon á Isaura, me pongo á mal con mis hermanos de leche, y si no doy la razon á Isaura, dirá que soy un ingrato. ¿Qué harías tú en mi lugar? — preguntó Enrique IV volviéndose de pronto á Epernon que, despues de meditar un momento, respondió:

—Ante todo daría audiencia á la viuda de Miossens.

Estremecióse Enrique IV y preguntó:

—¿Qué edad puede tener?

—Treinta y seis años, pero aparenta treinta y es tan hermosa que bien pudieran retoñar olvidados amores.

—¡Oh! — exclamó el rey quedándose muy pensativo; de pronto, dió un puñetazo en la mesa exclamando: — ¡Quiero que me llamen Enrique el Justo! — y Nancy y Epernon se miraron consternados, — y si doy la razon á la viuda, cometeré una verdadera injusticia, — y, dicho esto, quedóse el rey tan caviloso que Epernon se pudo levantar sin que lo notase, y pensando al mismo tiempo:

—El rey ha debido tener alguna cuestion con la de Beaufort; ésta lloró y el rey tuvo un arrebato. La primera mujer que se presente esta noche será bien recibida y si la de Moissens logra entrar conseguirá lo que desea, pero mañana la hermosa Gabriela recobrará todo su predominio y su cólera caerá, no sobre el rey, sino sobre aquellos que favorecieron á la viuda. Nancy es mujer y puede defenderse mejor que yo en esa clase de luchas, y en cambio á mí la favorita me haría pasar un mal rato. Creo por tanto, que ésta es la mejor ocasion para marcharme á otra parte.

En el momento en que el mariscal se dirigía hacia la puerta, levantó el rey la cabeza y preguntó: — ¿Te marchas, mariscal?

—Sí; Nancy puede dar mejores consejos que yo á vuestra majestad.

—Es muy posible, — respondió Enrique IV, y el mariscal salió de la cámara.

—Se me ocurre una buena idea, señor, —dijo la antigua camarista. — Vuestra majestad puede repartir esos bienes entre la viuda y sus sobrinos.

—Lo cual no satisfaría á nadie.

—Es muy posible, pero vuestra majestad habría obrado con arreglo á justicia, y yo creo que la viuda, á la que debía ver...

—No, — interrumpió el rey. — la duquesa lo sabría y tendría un pretexto para derramar nuevas lágrimas.

Una sonrisa burlona plegó los labios de Nancy, que no dijo ni una palabra, y su silencio chocó al rey que hizo un gesto exclamando:—¡No me dices nada!

—Es muy peligroso meter el dedo entre el árbol y la corteza, y vuestra majestad ama tan apasionadamente á la duquesa...

—Hay dias... sabe llorar tan bien...

—Pues lloraría aún más si se supiese, como yo supe por una casualidad, que vuestra majestad se había prendado de la señorita de Entraigues.

—¿Y qué te parece?

—Hace tiempo que no doy consejos, porque no los siguen.

—¿Y si te jurase seguirlos? — replicó el rey y Nancy meneó la cabeza como dudando. Enrique IV se acercó á la ventana abierta y su interlocutora le siguió diciendo:

—Allí está la estrella de vuestra majestad que brilla con todo su esplendor, lo que prueba que mi rey no necesita consejos.

—¡Mi estrella! ¡Como si me sacase de algun apuro!

—¡Qué! ¿Tiene alguno vuestra majestad? — suspiró Enrique y Nancy continuó: — La señorita de Entraigues trastornó algo el seso á vuestra majestad.

—No diré que no.

—Lo mismo que pasó en otro tiempo con la reina Margarita, — el rey frunció el entrecejo, — más tarde con la señora de Sauve y luego con la señorita de Estrees, á la que hizo duquesa y aún no hemos llegado al final. — suspiró Enrique IV, — lo que no impide que vuestra majestad se aburra y que desee en algunos momentos quedarse completamente á solas, ó, mejor aún, volver á ser rey de Navarra para tener una prueba de que es amado por sí mismo ó por su buena cara y no por su corona. — Enrique hizo un brusco movimiento, Nancy lo comprendió y prosiguió:—La señora Gabriela ama mucho á vuestra majestad, pero preferiría más que eso ser reina y ocupar el lugar de mi querida señora...

—Creo, Nancy, que olvidas que hemos convenido no hablar nunca de tu ama, —dijo secamente el rey, y Nancy respondió:

—Perdone vuestra majestad, pero la señorita de Entraigues...

—¡Oh! — interrumpió el rey con repentino entusiasmo. — Esa es ingenua, candorosa...

—A su lado, — dijo Nancy con un acento tan firme y convencido que hizo estremecer al rey la duquesa es un angel de abnegacion.

—¡Nancy!

—¡Qué demonio! Vuestra majestad quiere la verdad y yo se la digo.

—¡Tan mal concepto te merece la señorita de Entraigues?

—Sí, señor, — respondió Nancy sentándose y quedando inmóvil, mientras que el rey se ponía muy pensativo, hasta que al cabo exhaló un suspiro diciendo:

—Puede que me hayas dicho la verdad, pero no completa, pues me ocultas el por qué el rey de Francia echa de menos los tiempos en que lo era solo de Navarra.

—Porque vuestra majestad tenía entonces veinte años menos.

—¡Bendito sea Dios!—exclamó el rey. —¡Tú al menos eres franca!

—Alguna vez, señor, pero tengo buen cuidado de no abusar de la franqueza, — respondió sonriendo Nancy, y Enrique murmuró:

—¡Daría un reino por encontrarme ahora á los veinticinco años rebosando juventud y salud, con la barba y el pelo negros, los dientes enteros y los ojos con la mirada alegre y chispeante!

En el momento en que el rey pronunciaba estas palabras, oyóse un barullo muy grande en la antecámara y una voz juvenil y sonora que decía.—¡Vive Dios! ¡Vais á ver como me recibe el rey! — Y al mismo tiempo abrióse la puerta para dar paso á un joven cuya presencia hizo que Nancy diese un grito de sorpresa y el rey, estupefacto, retrocediese un paso, y Nancy murmuró, mirando á Enrique IV:

—¿No decía vuestra majestad que quería verse á los veinte años? Pues contemple á ese caballero.

—Buenas tardes, señor, — dijo el recien llegado con una fanfarrona familiaridad gascona que acabó de desconcertar al rey, que preguntó:

—¿Quién sois?

—Me llamo Galaor, y si me dijesen que soy hijo de vuestra majestad, no me chocaría nada. — respondió el joven quitándose la capa y dejándola sobre una silla para estar con más comodidad.

II

DE QUE MANERA RECIBIÓ EL REY A GALAOR, Y COMO SE ACORDÓ, POR PRIMERA VEZ DESDE HACÍA MUCHOS AÑOS DE LA HERMOSA CORISANDRA, QUE HACÍA POCO HABÍA TENIDO LA FORTUNA DE QUITARSE LA VIDA.

Desde que Enrique de Borbon era rey de Francia, habíase visto obligado á modificar la etiqueta familiar en uso entre él y sus antiguos compañeros, haciéndola más ceremoniosa. Cuando entró en París con ellos, entre los que había algunos que le llamaban Enrique sin ninguna ceremonia, y á los que él tuteaba, los reunió y les dijo:

—Ya soy rey de Francia, gracias á vosotros y á los trabajos que pasamos. He dormido en el Louvre durante mi juventud, y puedo asegurar que se duerme muy mal, y os juro que más de una vez cenando con Carlos IX ó Enrique III habría dado con gusto no sé qué, por poder cambiar tan fastuosas cenas por un plato de nuestro guisado de carnero ó de cabra, el queso y el vinillo blanco, que era lo que diariamente comía en Coarasé, Nerac ó Pau. Esto no impide que los buenos burgueses de París digan que soy el príncipe más afortunado y que haría muy mal no durmiendo á pierna suelta en el Louvre.

las escuelas francesas y al personal francés establecidos en Egipto.

Ambos gobiernos prometen su concurso para la ejecucion y termino de los arreglos.

La rectificacion de la ruta francesa del Niger al lago Tchad concede á Francia un vasto territorio.

El arreglo especifica que Inglaterra y Francia tienen toda la libertad de accion dentro de las esferas de las influencias respectivas en Siam, segun declaracion de 1896.

Inglaterra renuncia ademas, á protestar contra el régimen económico establecido por Francia en Madagascar.

PARIS, 8—En el acuerdo anglo-francés, Francia hace suyos en Terranova los derechos de los pescadores franceses para adquirir la pesqueria de bacalao y moluscos en Frenchshore.

La comision anglo-francesa determina la indemnizacion á pagarse. Tambien se designará á un subárbitro ante el Tribunal de La Haya. El parlamento de Terranova se dispone á ratificar el tratado.

PARIS, 8—Comunican de Brest que en ese puerto un torpedero chocó hoy con unos botes resultando ocho personas heridas de alguna gravedad.

PARIS, 8—En el acuerdo franco-británico, los gobiernos firmantes no permitirán que se fortifique la costa marroquí desde Melilla hasta la embocadura del rio Sebu. La frontera del Sudan comenzará en Mouredi, sobre el rio Niger, pasará por Azzorori y Moradi y terminará en el valle de Komaduru.

Italia

TEMBLORES DE TIERRA—GUILLERMO II EN SICILIA—LAS RELACIONES ENTRE FRANCIA Y EL VATICANO—TRATADO DE ARBITRAJE CON EL PERU — EL ESCANDALO NASI—ESTRENO DEL ORATORIO DE PEROSI.

ROMA, 8—Comunican de Foggia que [illegible] sentido hoy en esa localidad un temblor de tierra.

[illegible] 8—Comunican de Palermo que el emperador Guillermo paseó hoy por los jardines de la ciudad. La poblacion lo vivó con entusiasmo, arrojándole flores.

El yate imperial Hohenzollern partió hoy mismo con destino á Malta.

ROMA, 8—El periódico «L'Osservatore Romano» desmiente la noticia de que el ministro de Relaciones Exteriores de Francia, Mr. Delcasse, conferenciara con el secretario de la Santa Sede monseñor Merry del Val. Agrega dicho diario que la visita del presidente Loubet á Roma es una ofensa muy grave para Pio X.

ROMA, 8—Anuncian de Venecia que el ministro de Relaciones Exteriores, señor de Tittoni, partió hoy á bordo del [illegible] con destino á Abbazia.

ROMA, 8—Comunican de Turin que han llegado á esa ciudad los representantes de la municipalidad de Paris, quienes han sido aclamadísimos.

Mañana dichos representantes recorrerán la ciudad en carruaje.

ROMA, 8—El tratado de arbitraje italo-peruano que actualmente se negocia es análogo al tratado italo-argentino.

ROMA, 8—Comunican de Foggia y de los Abruzzos que se ha sentido un fuerte temblor de tierra sin ocasionar grandes perjuicios materiales ni tampoco víctimas.

ROMA, 8—Comunican de Bolonia que en el congreso socialista que allí se celebra existen tres tendencias reformistas contra los revolucionarios.

El señor Costa ha sido nombrado presidente del congreso.

La discusion de hoy fué agitadísima.

Se reciben numerosas adhesiones del extranjero.

ROMA, 8—En toda Italia se conmemoró hoy el centenario de Petrarca, principalmente en la ciudad de Nápoles.

ROMA, 8—En el teatro Costanzi se estrenó hoy el nuevo oratorio «Juicio Universal» del abate Perosi, obteniendo un éxito inmenso.

ROMA, 8—En la biblioteca de la Santa Sede es visitadísima la exposicion de códigos gregorianos.

En la catedral de San Pedro se celebró hoy una solemne funcion ante el altar gregoriano.

ROMA, 8—A medio millon de liras asciende el déficit en el ministerio de Instruccion Pública que regenteaba el ministro Nasi. Esta noticia es muy comentada en todas las esferas.

Alemania

[illegible] Á UN PRÍNCIPE — FALLECIMIENTO DE UN DIPLOMÁTICO

BERLIN, 8—El príncipe Federico Leopoldo de Prusia se hirió hoy gravemente en un pie á causa de haber chocado con un carro transporte el automóvil en que daba un paseo por la Avenida de Los Tilos.

BERLIN, 8—Falleció hoy [illegible]

España

Inglaterra

Brasil

TEATROS Y ARTISTAS

INSTRUCCION PUBLICA

De una nota de la Comision de Instruccion Primaria de Florida en la que comunica haber concedido un mes de licencia á la maestra de la escuela de 1er. grado núm. 4 señora Angela G. de Icasuriaga, encargando de la direccion de la escuela á la ayudante de la misma.

—De otra nota de la misma Comision haciendo saber que ha concedido un mes de licencia á la maestra de la escuela de 2.o grado núm. 1 señorita Natalia Gamandren encargando de la escuela á la ayudante de la misma.

—Del informe del señor vocal doctor Piaggio recaido en los antecedentes relativos á la suspension de pago de los alquileres que devenga una propiedad ocupada por una escuela publica, por no haberse terminado las reparaciones que en ella deben practicarse.

—Del informe de dicho señor vocal, respecto de la falta cometida por un ayudante de una de las escuelas de la capital.

—Pasar á informe del señor vocal doctor Vaz Ferreira los antecedentes relativos al ofrecimiento en venta de 50 ejemplares del resúmen de la Historia del Uruguay, hecho por su autor don Orestes Araujo.

—Del doctor Piaggio el escrito del auxiliar de la Comision de Instruccion Primaria de Paysandú esplicando las causas por las cuales faltó al cumplimiento de sus obligaciones.

—De la inspeccion adjunta, una comunicacion de la maestra de la escuela mixta núm 8, de Rocha, en la que dá á conocer la asistencia media á su escuela á los efectos de su petitorio de nombramiento de directora sin clase.

—De la Secretaría, los antecedentes relativos á la solicitud de la señorita Amalia A. Gonzalez para hacer la práctica de 1er. grado en la escuela de Aplicacion de Señoritas.

—De la misma oficina, una nota del director del Instituto Normal de Varones, respecto del cumplimiento de la resolucion de fecha 5 de Setiembre de 1903 por parte de los profesores de ese Instituto.

—Pasar á estudio de los señores vocales, el informe del señor vocal doctor Vaz Ferreira, evacuado en los antecedentes relativos á los trabajos que se propone hacer el maestro de la escuela de 2.o grado núm. 13 señor Arturo Carbonell y Migal, sobre antropologia escolar.

—Pedir al encargado del depósito que manifieste el costo de cierto material escolar que seria necesario mandar construir, para atender el pedido formulado por la comision delegada del Asilo de Expósitos y Huérfanos sin perjudicar el reparto general de útiles.

—Comunicar á la inspeccion adjunta que la Comision de I. Primaria de Minas, ha resuelto la reapertura de la escuela rural de ese departamento.

—Hacer saber al mismo funcionario que las escuelas que funcionan en el departamento del Durazno son las siguientes, segun comunicacion del inspector departamental: de 2.o grado urbanas números 1, 2 y 3; de 1er grado urbanas números 4, 5, 6 y 16 y rurales números 7, 8, 9, 15, 16, 18, 21 y 23, y que las 9 restantes entrarán en ejercicio siempre que el estado actual de cosas lo permita.

—Hacer saber á la Contaduría que con fecha 4 del corriente se hará cargo de la escuela de 2.o grado núm. 4 de la capital, [illegible] Tournie.

—Se mandó agregar á sus antecedentes la peticion de don Rafael Arlas Bacelli, solicitando se revoquen las resoluciones dictadas por la Comision Departamental, con motivo de su pedido de licencia.

—Que informe la Contaduría una nota del catedrático de Agricultura y Zootecnia de los Institutos Normales sobre la forma como debe ser percibida ó invertida la suma destinada á cubrir los gastos mensuales para sostenimiento del campo experimental de Agricultura.

—Solicitar,—de acuerdo con el pedido del catedrático respectivo—con destino á las bibliotecas de los institutos normales del Departamento de Ganaderia y Agricultura y Asociacion Rural del Uruguay las publicaciones de sus oficinas y pequeñas cantidades de semillas para los cultivos del campo experimental de Agricultura.

—Pasar nuevamente á informe de la secretaría, los antecedentes relativos á la renuncia presentada por la señorita Avelina E. Borda, del cargo de maestra de la escuela de 2.o grado núm. 2 del departamento.

—Se dispuso comunicar á la Contaduría que la señora Carolina D. de Reyes, se ha hecho cargo nuevamente de la ayudantía que desempeña en la escuela de Aplicacion de Señoritas, pasando la señorita Mariana Pacheco y Arlas al desempeño del 3.er año, y cesando por consecuencia, la suplente señorita Maria Vo[illegible].

—Se dispuso elevar al ministerio, los [illegible]

arroyuelo, próximo á la alcantarilla de la línea del tranvia, fué arrastrado por la corriente la que lo transportó con vehículo y caballo, á una buena distancia. Medici no perdió el tino y permaneció en el pescante de la jardinera y con las riendas en la mano. Afortunadamente el percance no tuvo consecuencias lamentables, porque el conductor resultó ileso y el carro sin el menor deterioro.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Juan Garcia, argentino, 21 años, jornalero, con Jacinta Martinez, oriental, 21 años.

Bibiano Lena, oriental, 38 años, empleado, con Laura Pastorino, oriental, 26 años.

Ventura Lopez Gomez, español, 23 años, jornalero, con Josefa Naya, española, 26 años.

José Regino Darrilat, oriental, 28 años, rentista, con Elia Ibargoyen, oriental, 26 años.

Defunciones

Abril 8 — Maria Ester Harreguy, oriental, 18 dias, Brecha 10; Mauricio Bartolini, austriaco, 45 años, soltero, Miguelete 16; Eloisa Gomez de La Rosa, oriental, 29 años, soltera, Carapé 18; Josefa Nieva de Gonzalez, oriental, 38 años, viuda, Manicomio Nacional; Julia Moteira, oriental, 16 meses, Arenal Grande 92; Francisco Vargas hijo, oriental, 18 años, soltero, Vazquez 261.

EL PAIS DE LAS MUJERES

NUEVA ZELANDIA Y AUSTRALIA

Nueva Zelandia y algunos Estados de Australia son en el nuevo mundo lo que es Noruega en el antiguo: esto es el pais en que las mujeres tienen mayores derechos y gozan de mejores posiciones que en cualquier otra parte de Europa. Pero lo que las mujeres no tienen, es el derecho político de votar, y no hay probabilidad alguna de que en tiempos venideros se les conceda. Por el contrario, desde hace algunos años poseen el derecho de eleccion comunal y toman parte en las votaciones del pueblo, en cuanto se refieren a la admisibilidad de la venta pública de bebidas alcohólicas, gozando de todos los derechos de que gozan los hombres. [illegible]

BIBLIOGRAFIA

El temporal en campaña

VARIAS NOTICIAS

señora Adelaida Dall'Orto de Soumastre. Léase en la seccion respectiva el aviso de los martilleros Alberto Salvagno y C.a

Union Industrial Uruguaya

El Consejo Directivo se reune el lunes once del corriente á las cuatro de la tarde para proceder á la distribucion de cargos.

TRIBUNALES

DESPACHOS

TRIBUNAL DE APELACIONES (1er. turno) — A cargo de los doctores Vazquez, Salvañach y Feia.

Dia 8 Trámite Fernandez Vior con Hermann Kraub y Cia, Chavarria y Chavarria, Sanchez con Sosa y Ca., Hegity y suc. Correa, Alfonso con Salgado y Ca., Alzugaray con Barbache, Noriega con Gomez Folleti una en causa criminal, siete resoluciones administrativas, conc. Eduardo Jones.

Interlocutorias Sanchez con Sosa y Ca. Nera. Se vió en juicio público con jurados la causa criminal seguida á Onofre Casolli, por imputacion de la muerte de Martin Irisoni, teniendo la defensa la voce el doctor Juan P. Castro.

Adrian Castro, secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES (2o. turno) —A cargo de los doctores Piera, Alvarez y Gonzalez.

[illegible]

Augusto Dupont, secretario.

JUZGADO L. DE LO CIVIL—(1er turno)— A cargo del doctor Miguel V. Martinez.

[illegible]

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL (2o. turno)—A cargo del doctor Wenceslao Regules.

[illegible]

Indicador profesional

DOCTOR BADO — [illegible]

DOCTOR PEDRO J. AICARDI (médico cirujano). — [illegible]

DOCTOR CARLOS F. CALAMET (de la Facultad de P[illegible]) [illegible]

EDUARDO ACEVEDO [illegible]

EL DOCTOR SOLER Y CAPDEVILA — [illegible]

FELIPE VILLEGAS ZUÑIGA — Abogado. [illegible]

FRANCISCO MADERO — Escribano público, calle R[illegible]

GONZALO RAMIREZ, abogado. [illegible]

JUAN ANDRES RAMIREZ, (Abogado).—Calle Uruguay [illegible]

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. — Calle Rincon [illegible]

JUAN CARLOS BLANCO — Abogado. — Calle 25 de Mayo 295. 119 pm.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. — calle Ciudadela [illegible]

MONTEVERDE Y PABINI — [illegible]

PEDRO FIGARI — Abogado. [illegible]

[illegible]

OMNIBUS

SUCESION DE SALVADOR CHIANCIA PICO Y DON DOMINGO CHIERCHIA. Se hace saber á los acreedores de esta sucesion que en el caso de el [illegible] pueden pasar dentro del término de [illegible] á contar de la fecha, por la calle Sierra núm. 214, entre Mercedes y Uruguay, de 9 á 10 a. m. á objeto de cobrar la segunda cuota. Montevideo, Marzo de 1904. 276 mzo 11 v ab 11

PEONES ENTENDIDOS [illegible] 345 ab 8 v my 8

RECLAMOS

Escrofulosis. Cinco sílabas que forman un nombre de terrible significacion. Excepto en los casos en que la enfermedad es heredada, se debe en gran parte a descuido del paciente. El tiempo de comenzar la curacion es al notarse los primeros síntomas—pérdidas de carnes y fuerzas. La medicina sin rival para la Escrófula es la Emulsion de Scott, segun afirman los mas eminentes médicos.

Montevideo, Setiembre 14 de 1891.

«Certifico: que siempre que he usado la Emulsion de Scott» en el tratamiento de la Escrofulosis, no he tenido sino que felicitarme del buen resultado obtenido.»

Doctor José Scoseria,

Profesor de la Facultad de Medicina.

Biblioteca «La Nacion»

DE BUENOS AIRES

Hallanse en venta en la Libreria de la Universidad, calle Cerrito num. 51. Precio: ps. 0.25.

Han llegado los volúmenes núm. 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 112 y 113, correspondientes á las siguientes novelas, respectivamente: «El hilo de Oro», por Henry Gréville; «Stella Fregelius», por H. Rider Haggard; «Las 3 novias del pintor», por Sienkiewicz; «Los tilos», por René Bazin; «Espíritas», por Teófilo Gautier; «Simples Amores», por Pierre Maël; «El castillo de...», por Guy de Charnacé; «Alma de Niña» ó «Irresponsables», por Manuel E. Podestá; «El Demonio de los Bosques», por Roberto Montgomery Bird; «Morriña», por Emilia Pardo Bazán; y «Arsenia Guillot», por Próspero Merimée; «Cuentos de Navidad», por Carlos Dickens; «Humo», por Ivan Turguenef; «Una Historia Holandesa», por Mme. D'Arbouville; «Veinte años despues», por Alejandro Dumas (4 tomos); «Nemrod y Ca., por Jorge Ohnet, «En Viaje», por Miguel Cané; «Un caso extraño», por Guy Boothby.

«Amalia», por José Marmol, 1er. tomo.

CALLOS

Se curan radicalmente con el «Callicida ruso». Precio 0.30.

FARMACIA CRANWELL

25 DE MAYO 513

Suicidio de un dispéptico

Como acontece á todos los enfermos del estómago fué por mi culpa que llegué al gravísimo estado en que estaba hasta hace bien poco tiempo y del que salí gracias á un poderoso remedio. Tuve al principio algunas indigestiones con intervalos de 5 ó 6 meses, luego fueron mas frecuentes y finalmente diarias no pudiendo digerir ni retener en el estómago mas que algunas cucharadas de leche. Quedé en un estado de consuncion tal que comencé á no darme cuenta de nada, de manera que ni sé bien cuando empecé á tomar las PILDORAS ANTIDISPEPTICAS DEL DOCTOR HEINZELMANN, milagroso remedio que me devolvió la vida. Aún cuando viviera 100 años mas, nunca olvidaré mi estado y el medicamento que me salvó de una muerte segura.

Agradecidísimo al autor de tan excelente remedio hago votos por su felicidad personal y ruego acepte esta declaracion que es la expresion de la verdad.—Teodoro Alvarez, abogado.—Salto Argentino, 3 de Diciembre de 1902.

Testigos: Juan Francisco Cunha, estanciero.—Simon Velez Somellera, estanciero.

En venta en todas las Farmacias y Droguerias á $ 2.70 el frasco.

Unicos agentes en la República Oriental: Juan Bonomi, calle 18 de Julio 174.—Montevideo.

No venda Vd. sus muebles

Sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece la casa de remates de Alberto Salvagno y Ca., Sarandí 195 a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas. Teléfono La Cooperativa núm. 1000. 2215 sb 15 pm.

Obras en venta en esta imprenta

Conferencias de Derecho Constitucional, por Carlos M. Ramirez	$ 2.00
«Artigas», por el mismo autor	» 0.50
La Tasa del impuesto en la Argentina y pueblos de Europa, por Gonzalo Ramirez	» 0.20
«Divagando», por Máximo Torres	» 0.60
«Blas Cubas», por Machado de Assis, version castellana	» 0.30
Pascuas y Cuaresmas, por Alfredo Varzi	» 0.40

AVISO

Por toda clase de trabajos relacionados con los talleres de «La Razon», dirigirse á Juan Fernandez.

Avisos del dia

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se convoca á los acreedores de don Ricardo M. Flores para la reunion que en la sala de este Juzgado tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 10 a. m. Se previene que los acreedores deberán concurrir á la junta con los justificativos de sus créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos en ella así como de que esta resolverá con los que concurran. Montevideo, Abril 7 de 1904.—Avelino Barbot, Actuario. 553 ab. 9 v. ab. 23.

AL PUBLICO — Con fecha 6 de Abril de 1904, ante el escribano don Benjamin C. de Oliveira, hemos disuelto las dos sociedades que teníamos; una, para especular en el ramo de creolinas, pinturas y mercaderías en general; y la otra, para especular en el ramo de sombreros de señora y modistería, cuya casa está situada en la calle de Cerro núm. 169, habiéndose adjudicado todo el activo y pasivo de esta última sociedad, al socio Alquier, con excepcion del activo y pasivo de la seccion vestidos, que se ha adjudicado al socio Retaffel. — Montevideo, Abril ... de 1904. José Retaffel — Raul Alquier. 555 ab 9 v ab 14

AMERICANOS E INGLESES — Botines y zapatos negros y color para hombre y niños. Hechuras modernas, confeccion sólida con impermeable de caucho á cocida acaba de recibir «El Universal» 131 Rincon (1/4 de cuadra). 552 ab 9 v ab 24

Comision N. de Caridad y Beneficencia Pública

LLAMADO Á LICITACION

Por disposicion de la Corporacion se llama por tercera y última vez á licitacion para el suministro á los Establecimientos de su dependencia por los meses de Abril corriente á Mayo de 1905 inclusives, de artículos de hojalatería.

Las propuestas deberán, bajo pena de nulidad, ajustarse estrictamente al pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría General, Hospital de Caridad, calle Washington, todos los dias hábiles de 10 a. m. á 4 p. m., y se recibirán en la Secretaría preindicada hasta el momento de su apertura, que tendrá lugar en acto público ante la mesa de la comision, en el local referido el dia jueves 14 del corriente, á las 11 y 30 a. m.

Montevideo, Abril 8 de 1904.

557 ab 9 v ab 14 — La Direccion.

Avelino C. Bucla

De 100 sacos orejones de Chile.

EL LUNES 11 DEL CORRIENTE ABRIL frente al Depósito de Aduana «M. Herrera y Obes» Núm. 3, á la una y media de la tarde, por órden y cuenta de quien corresponda venderé en remate público

EN LOTES Á LA VISTA

M y C [illegible] sacos, 25 kilos cada uno, orejones de Chile.

Venta despachado al estado y á oro sellado, la entrega se hará al contado del remate.

Exijo garantía en dinero á todo comprador. 551 ab 9

José B. Gomensoro

De porcelana, cristalería, bolsas y de gran cantidad de artículos. En mi casa calle Rincon núm. 134.

EL MARTES 12 del corriente Abril, á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura de una cantidad de tazas y platillos de porcelana de varias clases, copas y vasos de cristal puros, vajilla y blancos, bolsas surtidas, zapatos, medias, botines, frazadas, carpetas de señora, espejos, paraguas, libretas, cuadros, corbatas, etiquetas, tarjetas para tapiceros, cepillos para pisos y de gran variedad de artículos.

Exijo garantía en dinero al que compre. La entrega del todo se hará al dia siguiente. 558 ab 9

José L. Laugarou

EL MIÉRCOLES 13 de Abril á las 2 de la tarde. Frente al depósito M. Herrera y Obes núm. 3. Por cuenta de quien corresponda. 16 los sacos orejones de Chile con avería y 40 cajas dátiles Moscatel del Sahara.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda lo siguiente:

Vapor Oravia:

A. N. Núm. 2-34 sacos orejones, cada uno 6 bolsitas de 10 kilos.

Vapor Oropesa:

A. N. Núm. 1-47 sacos orejones, cada uno 15 bolsitas de 5 kilos.

A. N. Núm. 2-27 sacos orejones, cada uno 4 bolsitas de 10 kilos.

En seguida 40 cajas, cada una 5 kilos, dátiles moscatel del Sahara, de Lazo y Ca.

Venderé artículo á la vista, pagadero al contado, en oro sellado y despachado. 559 ab 9

José L. Laugarou

EL JUEVES 14 de Abril á 1 y 2 de la tarde. En mi casa, calle Cerrito núm. 187 (al lado del Banco Comercial).

De 25 docenas sombreros de fantasía para señoras y señoritas.—Ojo señores tenderos, sombrereros y modistas.

El dia indicado á las 2 de la tarde, venderé por cuenta de quien corresponda y en presencia del señor agente de seguros La Nueva Zelandia, lo siguiente, descargado con avería del vapor-francés Pampa:

A. P. M. 163 — 1 cajon conteniendo 202 sombreros de fieltro con adornos para niñas y señoritas.

Idem 102 sombreros de fieltro y terciopelo con adornos para señoras y señoritas.

Nota—Este artículo es recien llegado de Paris y tiene muy poca avería.

En seguida—Muebles nuevos y usados y otros objetos, como ser:

Camas, lavatorios, sillas de esterilla, roperos, 1 juego de sala (9 piezas), 1 juego de tea de dormitorio, etc., etc. 560 ab 9

Avisos

Cooperativa Obrera de Fósforos

Habiéndose disuelto esta Sociedad, segun los avisos publicados, se llama á los tenedores de bonos de préstamo para que se presenten á cobrar su importe, durante el mes de la fecha, en la calle Rincon 224. 521 ab 6 v my 6

Teatro Solis

Se previene á los señores accionistas que desde el 12 del corriente pueden pasar por la secretaría de la empresa de 1 á 4 p. m., á recibir el 83o. Dividendo.

Montevideo, Abril 6 de 1904.

536 ab 7 v ab 12 — El secretario.

Obligaciones Hipotecarias

SOBRE EL EDIFICIO DE LA BOLSA

Sorteo de títulos

30.o SEMESTRE

Se avisa á los interesados que en el sorteo practicado en esta fecha, han resultado amortizados los siguientes títulos:

33, 35, 38, 41, 54, 157, 163, 168, 170, 190, 261, 315, 317, 341, 361, 365, 380, 465, 479, 524, 533, 534, 555, 569, 573, 574, 618, 658, 740, 799, 852, 835, 853, 864, 871, 935, 1067, 1074, 1075, 1091, 1092, 1129, 1136, 1155, 1174, 1182, 1232, 1257, 1276, 1315, 1355, 1381, 1420, 1445, 1484.

Los portadores de estos títulos, pueden pasar á recibir su importe en el escritorio calle Cámaras núm. 80, todos los dias hábiles de 3 á 4 de la tarde, previniéndoles que cesan de ganar intereses desde esta fecha.

En el mismo local y á la misma hora se pagarán los intereses del 30.o semestre.

Montevideo, Marzo 30 de 1904.

A. Barreiro y Ramos.—M. Lessa.

504 mz 31 v ab 10

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

Calle Zabala núm. 73

GIROS SOBRE ESPAÑA

Se dan giros sobre todos los pueblos de España á los mas altos cambios del dia y se encarga de remitir á su destino las primeras vias de los que se le pidan desde la campaña por carta.

El Banco da giros sobre Hamburgo, Londres, Paris y Buenos Aires.

TASA DE INTERESES

Desde el 1o. de Febrero de 1902 hasta nuevo aviso, abonará en Cuenta Corriente y á la vista, el 1 por ciento anual.

Abonará en Libretas de Caja de Ahorros y á la vista, el 1 por ciento anual.

Abonará en Depósitos á retirar con 10 dias de aviso, 2 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo de 3 meses 3 por ciento anual.

Abonará en Depósito á plazo fijo de 5 meses, 4 por ciento anual.

Cobrará por descuentos convencional.

CAJA DE AHORROS

Además de los dias laborables podrán hacerse depósitos en la Caja de Ahorros los domingos de 10 á 11 a. m.

CALLE ZABALA 71

MONTEVIDEO

ALFOMBRAS

Se liquidan todas las existencias de alfombras, alfombritas, felpudos, camineros, linoleos, á precios sin competencia.

No compren sin visitar nuestra casa. — Ponsetí Hnos. (Plaza Libertad 53). 273 mz

Fotografia inglesa

RINCON 176

GRANDES REBAJAS

Comunico al público, que he resuelto — mientras persista la situacion actual del país, — hacer importantes rebajas en todos los trabajos fotográficos que se confeccionen en mi establecimiento, llegando esas rebajas, en algunos á un CINCUENTA POR CIENTO del precio actual.

Hago presente así mismo, que esas ventajas desaparecerán una vez que terminen los sucesos actuales.

De modo, pues, que los que quieran buenos trabajos, á precios módicos, deben apurarse, y concurrir á mi casa.

J. Fitz Patrick

195 mz 1.o v...

219 BONOS

por valor de ps. 15 nominales c/u, la

Gran Casa Inglesa

pagó en el mes de Marzo.

SIBELINA, doble ancho, con muestras de colores, 0.55 metro.

GENERO de lana fantasía, doble ancho, colores de moda, 0.60 metro.

SPORT Croise, seis colores preciosos, muy recomendable, 0.20 metro.

SACOS de paño, última creacion, con las aplicaciones, grandes mangas, talles 44 al 52, desde $ 3.50 á 20.00.

ESTOLAS de piel, con muchas colas, negras, marrones, topé, blanca, armiño, etc.

CUELLOS y manguitos [illegible]

PANAS, lindos dibujos, buena clase, 0.50 metro.

PAÑOS para sacos, clases extras, dos de [illegible], gris, negro, azul, punzó, topé, 1.30 metro.

FRANELAS lisas, clase superior, rosa, celeste, blanca, punzó, crema, 0.18, 0.24 y 0.30 metro.

FORMAS de [illegible], castor, [illegible]

PIEZAS por metros de 2, 3, 4 y 5 centímetros de ancho, [illegible]

8 DE JULIO 542

(Entre Vazquez y Médanos)

Agencia Inglesa de Seguros

DE

M. GODDARD y Ca

Calle Solis 53 (altos)

COMPAÑIAS

North British and Mercantile

British and Foreign

CALLE SOLIS 53 (altos)

REFRESCO INGLES

REY O'SHANAHAN

25 de Mayo 164

"La Manchester"

compañía Inglesa de Seguros contra Incendios

AGENTES:

EUGENIO O'BRIEN

Ha trasladado sus oficinas á la calle Zabala núm. 63.

MONTEVIDEO

Ramon Lista

OFRECE

Géneros nuevos y otros artículos

[illegible]

Soriano esq. Avenida de la Paz

Alhajas para regalos!

[illegible]

Banco Comercial

Batallon 13 de G. N.

Establecimientos Reyles

Carneros de galpon y campo

Y OVEJAS PARA PLANTELES

Empresa tranvia á la Union y Maroñas

OTRO hombre nuevo

¡NO PODIA TRABAJAR!

Hoy está fuerte y sano. Que el mismo le diga como recuperó la salud.

Pantanoso, Montevideo, Noviembre 22 de 1903.—Señor doctor Sanden.—Estimado señor: — Me hago un deber en poner en su conocimiento que he usado su Faja Eléctrica por espacio de dos meses al cabo de los cuales me hallo completamente restablecido de Impotencia que me aquejaba que era un fuerte dolor de cintura que me impedia dedicarme á mi trabajo.

Quedando á usted agradecido, se despide de usted S. S. —Juan Gionelli.

Pantanoso, Montevideo, 2 de Diciembre de 1903 —Señor doctor Sanden.—Muy señor mio: Recibí su apreciable del 25 del pasado en la que me comunica haber recibido mi carta en la que yo despues de agradecerle el señalado servicio que ha hecho Vd. con su invento a la humanidad en general y á mi en particular pasaba a decirle que desde que uso su Faja por espacio de dos meses me hallo completamente restablecido de un pertinaz dolor de cintura que me imposibilitaba de todo trabajo. Segun los deseos expresados por Vd. en la suya tiene Vd. mi autorizacion para que dé á la publicidad la presente.

Sin mas se despide de Vd. S. S. —Juan Gionelli.

Este hombre ha encontrado nuevo vigor y vitalidad, y Vd. puede hacer lo mismo.

Mi sistema es sencillo y natural

Visiteme ó investigue.

TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS

Si no puede venir personalmente mande á buscar mis folletos Vigor y [illegible]. Ellos le explicarán todo y le serán remitidos gratis y porte pago.

Horas de 9 a. m. á 6 p. m. — Domingos de 10 á 12

JUAN JOSÉ SENTUBERY

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Abril de 1904

[illegible]

A los señores estancieros

Se pone en conocimiento de los señores estancieros que la CABAÑA EUSKARA tiene en venta un lote muy especial de CARNEROS RAMBOUILLET, sangre pura, criados á pesebre de dos á cuatro dientes; como tambien otro lote, puro por cruzamiento de medio pesebre de la misma edad.

En vista de la situacion porque atraviesa el país, se venden esos lotes á mucho menor precio que el año pasado.

Nadie pues, y esto por conveniencia propia, deba comprar carneros sin antes examinar esos lotes y enterarse de sus precios.

Para visitar el establecimiento, pueden escribir con anticipacion ó hablar por teléfono directo que tiene en la estacion MOLLES, de donde dista doce kilómetros la cabaña, y se mandará carruaje.

2778 nbre 26 v mayo 22

[illegible]pañia de aguas corrientes

Casa especial en aparatos sanitarios

Se encarga de hacer instalaciones completas de cañerias para agua fria y caliente, desagüe y ventilacion de aparatos.

Tiene además un surtido completo de baños lavatorios, bidets, inodoros, orinales, calentadores, piletas para cocinas, tanques, etc., etc., de los últimos modelos.

Pídanse presupuestos de instalaciones.

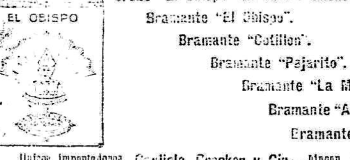
CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 9 a. m. á 6 p. m.

PAPEL PARA ENVOLVER

Se vende en esta imprenta, á $ 0.80 los 10 kilos. Por cantidades mayores convencional.

TELAS RECOMENDADAS



Creas "El Obispo" en cuatro anchos.

Bramante "El Obispo".

Bramante "Cotillon".

Bramante "Pajarito".

Bramante "La Margarita".

Bramante "Alegria".

Bramante "El Especial"

Unicos importadores Carlisle, Crocker y Cia.—Rincon 29 y 31

Banco de la República Oriental del Uruguay

Balance en 29 de Febrero de 1904

ACTIVO

Acciones á emitirse de la 2.a serie		$ 5.000.000 00
Acciones liberadas: Las que corresponden á la 1.a serie de acciones / Las que corresponden á la 2.a serie de acciones	$ 810.070 00 / 1.000.000 00	1.810.658 08
[illegible]		10.390.110 89
[illegible]		85.000 00
Caja: Existencia en efectivo		3.970.384 06
		$ 21.886.167 03
Valores depositados		6.877.184 67
		$ 28.763.351 70

PASIVO

Capital: 1.a Serie de acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno / 1.a Serie de acciones liberadas	5.000.000 00 / 1.000.000 00	$ 6.000.000 00
2.a Serie de acciones á emitirse / 2.a Serie de acciones liberadas	$ 5.000.000 00 / 1.000.000 00	6.000.000 00
		12.000.000 00
Varios acreedores		3.915.441

[illegible]

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUNCION CLOROSIS
CONVALECENCIA

ANEMIA

Hemoglobina Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades médicas despues de brillantes ensayos en los hospitales. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda, no ennegrece los dientes, no restriñe, no cansa el estómago. Convieno a todos los debilitados, á las mujeres y á los niños.

VINO, Elixir, Jarabe, Grageas, GRANULADO

Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS y la firma Adrian — PARIS

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

En el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—en el centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el tupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano».—Se encuentra á diez kilómetros del centro de la capital.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel; el establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benefica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Giot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer órden y un servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	» 0.90

El tranvía del hotel se encuentra en la estacion Colon á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes, el

Gran Hotel del Parque

da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios hoteles de la capital.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARA, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PAYSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000 ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	» 1.500.000	» 7.050.000
Idem realizado	» 900.000	» 4.230.000
Fondo de reserva	» 1.000.000	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

[illegible] y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE ENCARGA DEL COBRO DE CUPONES DE PAPEL [illegible]

TASA DE INTERESES

[illegible]

¡MIRE VD. AQUI!

[illegible]

JABON DE CREOLINA

[illegible]

Portentosa Transformación

Estas son dos fotografías del niño Francisco Maribona y Peraza, de la Habana, tomadas á la edad de 9 y 11 años respectivamente.

La transformación maravillosa de un sér endeble y raquítico en un adolescente fuerte, robusto y sano, como lo demuestra su atlética figura, fué obra realizada por la

EDAD 9 AÑOS — EDAD 11 AÑOS

EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

Para los que duden de la autenticidad de esta asombrosa transformación, insertamos los testimonios de la Sra. Doña Catalina Peraza, madre del niño y del Dr. Don Roque Sánchez Quiróz, cuyos documentos han sido refrendados por el Sr. Notario Ledo. Don Francisco de Castro y Flaquer, según Acta Núm. 479, cuyo original extractamos.

HABANA, 15 de Marzo de 1903. Sres. SCOTT & BOWNE, Nueva York. Muy Señores míos: En prueba de agradecimiento remito á Uds. las fotografías de mi hijo el niño Francisco Maribona y Peraza, de nueve años de edad, el cual debido á un golpe sufrido en el pecho le tuvo atacado de una enfermedad que por poco le cuesta la vida. [illegible] la Emulsión de Scott [illegible] CATALINA PERAZA, VDA. DE MARIBONA.

ROQUE SANCHEZ QUIROZ, Médico y Cirujano, CERTIFICO: que el menor blanco Francisco Maribona y Peraza, vecino de Gmos. Núm. 4, á consecuencia de un traumatismo que puso en peligro su vida, quedó en un estado de extrema [illegible] á mi mismo me causa asombro, [illegible] HABANA, Marzo 16 de 1903. DR. ROQUE SANCHEZ QUIROZ.

Conforme á su original que con el número 479 queda en mi protocolo corriente. De todo lo cual y de lo demás contenido en este documento yo el notario doy fe.

En la ciudad de la Habana, á 26 de Agosto de 1903.

TESTIGOS (PEDRO MONTERO / C. REQUENA

Fco. de Castro

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE FEBRERO DE 1904

ACTIVO

[illegible]

PASIVO

[illegible]

El Gran Almanaque de "El Siglo"

Para 1904

ESTA EN VENTA

En todas las librerias y en esta imprenta

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 30, de los estatutos tendrá lugar el viérnes 15 del corriente, á la una de la tarde, en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 31 de los estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.

Montevideo, 4 de Abril de 1904.

518 ab 5 v ab 15

PERSODINE

COMPRIMIDOS

NUEVO REMEDIO DESCUBIERTO Y ESTUDIADO por los Sres LUMIÈRE de Lyon (Francia)

Experimentado y prescrito por los mayores hospitales

Excita el Apetito y la Nutrición

Facilita la Asimilación y la Digestión

EMPLEARLA PARA CURAR:

PÉRDIDA DEL APETITO

CLORO ANÉMIA - TUBERCULOSIS

EXCESO DE TRABAJO

NEURASTENIA

CONVALECENCIA de FIEBRES

VENTA AL POR MAYOR: SESTIER, Farmco en Lyon (Francia).

En MONTEVIDEO: Farmacia y Droguería del SOL de REY VILA y Cía.

Estancia en el Brasil

En el próspero Estado de Rio Grande del Sur, en la region mas pastoril, se vende una estancia de 17 leguas [illegible] mas ó menos, 12 id castellanas [illegible] de campo con aguadas abundantes [illegible] naturales, [illegible] en los cuales abundan [illegible], cedro, lapa, etc. y particularmente la yerba mate, [illegible] un rendimiento de 25.000 kilos cada corte.

El establecimiento está situado en el municipio de Passo Fundo, á [illegible] kilómetros de la estacion Carasinho del Ferrocarril de Santa Maria del Uruguay.

El precio es de un real papel el metro cuadrado ó sea 25 contos papel la legua castellana, vendiéndose toda ó en lotes de leguas por lo menos.

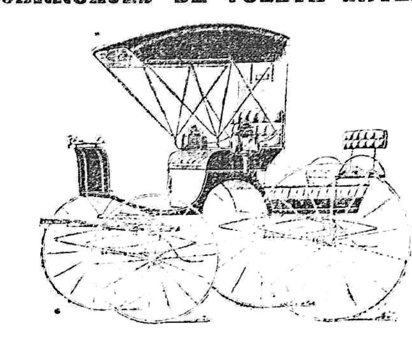
Los títulos de propiedad son antiguos y de primer órden. Para mas pormenores, dirigirse á señores A. M. Aranaje y C. — Porto Alegre. 189 mz 14 v ab 16

Bell, Towers y Ca.

INTRODUCTORES DE

SULKIES con ó sin capota BREAKS, CHARRETS, DOG-CARTS, AMERICANAS

CARRUAJES DE VUELTA ENTERA



ARREOS PARA UNO Y DOS CABALLOS

ALMACEN DE FIERROS

TIERRA PORTLAND

FIERRO GALVANIZADO PARA TECHOS

Bell, Towers y C.a

101—CALLE 25 DE AGOSTO—109

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el este y la Estacion del tranvía del Paso del Molino, por el Norte.

Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Sus[illegible], Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20

[illegible] $ 0.30

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Pie... de Flores $ 0.10

Del Paso del Molino al centro $ 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Pasando ocho á pié á mayor distancia de 5 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dá su dirección, calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Páguese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que pueda llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El máximum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá firmarlo él.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

AL PUBLICO

Por error habido en el aviso publicado en el almanaque de «El Siglo» de 1904, se hace constar que el HOTEL ESPAÑOL sigue girando con la firma de

Hotel Español de JUAN CRASUN y C.

CALLE SARANDI 339—JUNCAL Y BACACAY

ROYAL HOUBIGANT

NUEVO PERFUME HOUBIGANT Perfumista, PARIS

Banco Cooperativo de Ahorros

BALANCE EN 31 DE DICIEMBRE DE 1903

Primer semestre — Segundo ejercicio

Activo

[illegible]

Pasivo

[illegible]

G. Ramírez, presidente. — J. R. Navarro, Secretario. — R. Añeda, síndico. — J. Eastman, gerente. — R. F. Pesquis, contador.

CRONICA COMERCIAL

BOLSA

[illegible]

Telegramas comerciales

PRODUCTOS DE GANADERIA

LANA

CUEROS VACUNOS SECOS

CUEROS LANARES

CUEROS SALADOS

Registro de hipotecas

Frutos de saladero

CEREALES

MAIZ

PRODUCTOS DE MOLINO

FORRAJES

CEBADA

CHARQUE

VAPORES DE ULTRAMAR Á SALIR

Despacho de Aduana

Manifiestos de buques

[illegible]

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito. . . $ 2:200.000
» realizado. . . . . » 1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati. — Vice-Presidente: Don Angel Pastor. — Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. — Director-Gerente: D. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ld. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoirt National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: H. Sainz é hijos — Crédit Lyonnais—García Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banca d'Italia—Banca Commerciale Italiana—Credito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rosasi & Ca., J. de Fernex & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabillimento Austriaco de Crédito per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca della Svizzera italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco do Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilinische Bank fur Dentchland.
Bahía—Banco de Bahía, London Brasilian.
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Pereira Carñeiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercial de Pará.
San Paulo — Banco de Commercio é Industrias — Banco Commerciale italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banca Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magens y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B. y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourillo.

El Banco da giros y cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.
Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 14 DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA — Por depósito en cuenta corriente á la vista .... 1 % al año
A retirar con 20 días de aviso .... } CONVENCIONAL
» plazo fijo de 3 meses ....
» » » » 6 » ....

CAJA DE AHORROS — Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 20 días cumplidos .... } CONVENCIONAL
Sobre depósitos á 3 meses ....
Idem idem 6 meses ....

COBRA — Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 3 y 5 % en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.
El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.
DIRECTOR GERENTE.
120 abl 1.o perm.

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Prestamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.
Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorros.
Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.
Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.
J. RODRIGUEZ DIEZ, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Perez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.153.302,53
Fondo de reserva	» 153.302,53
Fondo de prevision	» 110.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL EXTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre los de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS Y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZAS DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
... la Casa Central desde el 1.o de Mayo de 1902 hasta nuevo aviso.

ABONA

	ANUAL
En cuenta corriente á oro	1 %
En cuenta á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	2 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	2 »
En depósito á ... plazo	2 %
En depósito á mayor plazo	convencional
En Caja de Ahorros	[illegible]

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, oro .... [illegible]
EDUARDO ROLANDO, Gerente.

Tienda Mendez

Con el completo surtido de

OTOÑO é INVIERNO

RICA PANA LISA espléndida para trajes y blusas, colores: marron, azul, granate, crema, fresa, turquesa, blanca, beige claro y oscuro, verde claro y oscuro, panzó claro y oscuro es de mejor resultado y vista que los terciopelos finos á 5 reales metro.
PANA CON NEVADO BLANCO, fondos: azul, granate, marron, verde y negro, muy rica calidad, lo mas apropiado para blusas de calle á 5 reales metro.
POLLERAS DE PAÑO NEGRO con vivos de igual color, muy bien concluidas, con bastante vuelo, á $ 1.50 cada una.
TAPADITOS CREMA PARA NIÑOS de 3 á 6 años, lo mas nuevo, de Ettamine, grueso de pura lana con cuello de mongoli, artículo francés á $ 2.50 cada uno.
FRAZADAS para cunas á 0.55 cada una, cama chica á $ 0.80 cada una, cama grande á $ 1.20 cada una, todas son de fantasía y tamaños grandes.
30 SACOS PARA NIÑAS, de riquísimo paño pura lana, variados y nuevos cortes, en muchos colores, desde 5 á 12 años, confeccion francesa, todos muy finos y elegantes á $ 2.50 y 3.00 cada uno.
SACOS BEIGES de pura lana, corte y mangas última novedad, confeccion francesa sobre riquísimos paños, todos forrados, talles núms. 44, 46, 48, 50 y 52 (á precio de los de paño pasta) á $ 6.50 cada uno.
FRANELA BLANCA FRANCESA de algodon, para ropa interior excepcional calidad es muy encorpada á 2 reales metro.
EL MEJOR BOMBASI QUE SE CONOCE especial para batas de cama y bebés, todos son labrados, sobre rosa, celeste, lila y azulado, son muy encorpados y especiales para el rigor del invierno veinte gustos distintos á $ 0.26 el metro (su real valor $ 0.36 metro).
FRANELA DE ALGODON punzó y negra á 0.11 metro, idem idem negro y blanco á 6 vintenes metro.
RICO TARTAN, cinco gustos á 8 vintenes metro.
LA COLECCION MAS GRANDE DE MOLETON DE ALGODON los mas finos y anchos á $ 0.22 metro.
CHEVIOT DIAGONAL azul y negro, pura lana, ancho 90 centímetros á 18 vintenes metro.
PAÑO AMAZONA pura lana, ancho 120 centímetros, riquísima calidad, beige dos tonos, gris dos tonos, blue, granate y azul marino á $ 0.05 el metro.
MUCHOS MAS BOMBASIES, géneros de pura lana y otros artículos de estacion imposibles de detallar.

Soriano esq. Arapey

BANCO BRITANICO

DE LA

AMERICA DEL SUD

ESTABLECIDO EN 1863

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Montevideo, Rio de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 325.000	» 1.527.500

Montevideo—ZABALA 9

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo, y tambien sobre los pueblos de Italia y España.
Intereses á regir desde el 1o. de Setiembre hasta nuevo aviso:

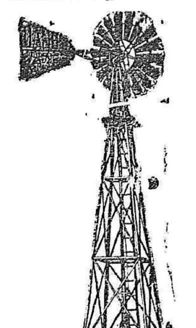
Por depósitos en cuenta corriente	mil.	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 idem	3 %	»
Idem á 60 idem	4 %	»
Idem á 3 meses fijos	3 %	»
Idem á 6 idem	4 %	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libreta	3 %	»

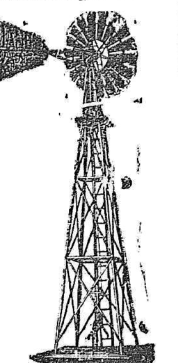
Batallon de GG. NN. N.º 13

Se avisa á los señores enrolados que pagan cuota de personero que deben abonar sus mensualidades el día de su vencimiento en la mayoría de este batallon de 5 á 7 de la tarde, debiendo concurrir á prestar servicio al siguiente día, so pena de incluir sus nombres en la lista de los remisos que deben pasar al 5o. de infantería de línea.
Montevideo, Marzo 15 de 1904.
... mzo 16 v... La mayoría.

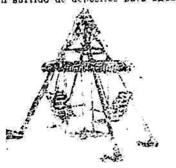
Molinos á viento

Todos de acero galvanizado





Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.
Pídannos precios y se convencerán. Gran surtido de depósitos para agua.





Hacemos de acero galvanizado.
Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.
Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MAÑÉ
MOLINO MONTEVIDEANO
Agraciada, Nueva York y Yi
2802 oc

Avisos marítimos

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

AMAZONE

Comandante: LIDIN

Saldrá el 15 de Abril de 1904, para BURDEOS tocando en Santos, Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Vigo.
La compañía da pasajes de ida y vuelta con rebaja respectiva de 25 o|o y de 20 o|o en los pasajes de cámara de 1.a clase 1.a categoría y 1.a clase 2.a categoría. En clase intermediaria rebaja de 10 o|o.
Las familias que tomaran cuatro pasajes de cámara gozarán de una rebaja de 15 por ciento y de 10 por ciento en clase intermediaria.
Precios de los pasajes simples para Burdeos: 1.ª en primera categoría, $ 180.50; 1.ª en segunda categoría, $ 130.55; clase intermediaria, $ 74.60; tercera clase, $ 34.50.
Para mas datos sobre pasajes y fletes ocurrir en la agencia, calle Cerrito 169.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA DEL SUD

Salidas de Rio de Janeiro los días 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo, haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajahy, Florianópolis y Rio Grande.

LINEA FLUVIAL

VAPOR BRASILERO

DESTERRO

Saldrá el 9 de Abril para Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajahy, San Francisco, Antonina, Paranaguá, Santos y Rio Janeiro.

VAPOR BRASILERO

DIAMANTINO

Saldrá el día 1.º de Mayo á las 5 p. m. para Buenos Aires, Rosario, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Villa Concepcion, Puerto Murtinho, Corumbá y Cuyabá.
Por pasajes, cargas, encomiendas y valores, ocurrir á la agencia calle Piedras núm. 189.
Agente: [illegible]

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lopez y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL

El magnífico y lujoso vapor-correo español

Reina María Cristina

Saldrá el 2 de Abril de 1904

Con destino á Tenerife, Cadiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcía, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.
Admite carga y pasajeros para los puertos arriba indicados. Por más informes dirigirse á los agentes
TARANCO Y CIA.
CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA ZABALA
Flota de la Compañía

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCES

LES ANDES

Comandante: BALARD

Saldrá el 17 de Abril para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

EL VAPOR FRANCÉS

ALGERIE

Comandante: RAVEL

Saldrá el 19 del corriente para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles, (sin tocar en el Brasil).

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Algerie», 4.300 toneladas y 3 000 caballos; «France», 4.268 id y 2.800 id; «Italie», 4.193 id y 2.800 id; «Espagne», 4.144 id y 6.800 id; «Provence», 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 239 id y 400 id; «Les Alpes», 4.163 id y 4 200 id; «Les Andes», 113 id y 2.400 id; «Bretagne», 2.200 id y 1.800 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase serán por cuenta de la Compañía.
Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 20 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puertos arriba indicados.
Para pormenores, ocurrase al agente, calle Colon núms. 78 á y 78 B.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società riunite Florio e Rubattino

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SIRIO

Comandante: PIZZARELLO
Sale el 3 de Abril de 1904.

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Regina Margherita

Comandante: PARODI
Sale el 27 de Abril de 1904.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA Á VAPOR

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

SAVOIA

Comandante BURLANDI
Sale el 20 de Abril de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles.

Duchessa di Genova

Comandante: OLIVARI
Saldrá el 4 de Mayo de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.
Agente General,
PIEDRAS 196. — ANTONIO PIAGGIO.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Línea quincenal de vapores entre Liverpool Rio de la Plata y Valparaiso
Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

OROPESA

(Á DOS HÉLICES)
Capitan: LINDOAY HAY
Saldrá el 15 de Abril de 1904
Para Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool.

ORAVIA

(Á DOS HÉLICES)
Capitan: G. MASSEY R. N. R.
Saldrá el 1.º de Mayo de 1904
Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

ORITA

Á dos hélices
Capitan: H. W. HAYES
Saldrá el 9 de Abril de 1904
Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

VICTORIA

Á dos hélices
Capitan: J. RICHARDS
Saldrá el 21 de Abril de 1904
Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico.

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta para Brasil ó Europa tienen opcion á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.
Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.
Se expiden pasajes para New York y Boston, vía Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, vía Londres; Paris, vía La Pallice y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.
Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores
Por pasajes, fletes y demás pormenores ocúrrase, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117
BUENOS AIRES — Reconquista 60
ROSARIO — San Lorenzo núm. 1150
Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahía, Pernambuco y San Vicente — 201 ab p a

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIHANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Línea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

EOLO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.
Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paris

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.
El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia.
Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Golondrina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.
CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-p n

Oficiales

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto del mes de Marzo último el día 11 del corriente mes por no ser día hábil el 10 en la forma y hora de costumbre.
Montevideo, Abril 7 de 1904.
311 ab 8 v ab 11 — J. H. Arredondo.

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado permiso don Antonio Bigorra, para extraer del sepulcro número 434 del cementerio del Buceo que es de su propiedad, los [restos] de Lázaro García, María Celia Rivero, Sebastian Echarri Rivero y los de Julio J. Rivero.
Se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General, así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Marzo 2 de 1904.
347 mzo 8 v jn 8 — La Direccion.

Junta Administrativa de Guerra

AVISO

La Junta Administrativa de Guerra oye propuestas de venta de seis carros de mudanza, con arreos y tres caballos, de 2 á 5 de la tarde, en su local provisorio (Ministerio de Guerra).
Montevideo, Marzo 18 de 1904.
Adolfo B. Perez, presidente.
425 mzo 18 v...

Direccion de Cementerios

Habiendo solicitado la Sociedad Tipográfica extraer del sepulcro núm. 42 del Cementerio del Buceo, propiedad de la expresada sociedad, los restos de José Bautista Medina, José Lubrano, Juan Mendoza, Juan Sanguinetti, José de Torres, María C. Goodall, J. Goodall, Ercilia Chosa, Josefa Eloregui, María A. Bilognini, Juana Mendez, Francisco P. y Real, Dorotea Schuvengen, Eduardo Genedi, Esteban Fontana, Emilio Bereon, Francisco Montero, José Reynau, Pedro Cores, Juan R. Iglesias, Gabriel Reyes, María Luisa Sambaino, Francisca Furriol de Reyes y los de un párvulo hijo de Francisca Furriols de Reyes, se previene á los interesados que tienen 90 días de plazo para trasladarlos á otro local, en caso contrario se depositarán en el Osario General así que se cumpla el término señalado.
Montevideo, Enero 18 de 1904.
72 ero 19 v ab 19 — La Direccion.

AVISO OFICIAL

Inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1904.

El registro de inscripcion para los exámenes extraordinarios del mes de Mayo de 1904, permanecerá abierto en la tesorería de la Universidad, durante los siguientes días del próximo mes de Abril.
Para los estudiantes de las Facultades de Derecho y Matemáticas del 1.o al 10; para los de la Facultad de Medicina del 1.o al 12, y para los de la seccion de E. Secundaria del 1.o al 15.
Horas de inscripcion: de 10 á 11 a. m.
Montevideo, Marzo 28 de 1904.
Francisco Pisano, P. S. T.
493 mzo 29 v ab 10

Direccion de Cementerios

Don Antonio Gaggetta, propietario del sepulcro núm. 157 del Cementerio del Buceo ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.
Se hace pública la peticion para que los que se consideren con derecho deduzcan la accion correspondiente ante esta reparticion dentro del plazo de 90 días á contar de la fecha.
Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.
Montevideo, Marzo 7 de 1904.
368 mzo 11 v jno 11 — La Direccion.

Consejo Nacional de Higiene

ORDENANZA N.º 122

Montevideo, Abril 7 de 1904.
El Consejo Nacional de Higiene, debidamente autorizado resuelve:
Artículo 1o. Derógase la ordenanza número 120, de fecha 19 de Setiembre de 1903, que impone tratamiento sanitario á los buques procedentes de Rio de Janeiro.
Art. 2o. Esta ordenanza empezará á regir desde esta fecha.
Art. 3o. Publíquese para conocimiento general.
Alfredo Vidal y Fuentes, presidente.
A. Crovetto, secretario.
537 ab 7 v ab 9

Tesorería General de la Nacion

La Tesorería General de la Nacion empezará el pago del presupuesto del mes de Marzo último el día 11 del corriente mes por no ser hábil el día 10 en la forma y hora de costumbre.
Montevideo, Abril 7 de 1904.
552 ab 8 v ab 11 — J. H. Arredondo.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para el suministro de libros en blanco para el uso de las Aduanas de la República, bajo las condiciones establecidas en el pliego respectivo, que estará de manifiesto en la Secretaría de esta Oficina hasta el lunes 18 del corriente, á las dos p. m., hora á que se abrirán aquellas en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Abril 7 de 1904.
549 ab 8 v ab 18 — La Direccion.

Direccion General de Aduanas

AVISO

Llámase á propuestas para la provision de vestuario de invierno destinado á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales «Vigilante», «Chapicuy», «Yaguary», «Resguardo» y «Defensa».
El pliego de condiciones se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.
Las propuestas deberán ser presentadas en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el miércoles 20 del corriente, á las dos p. m., hora á que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.
Montevideo, Abril 7 de 1904.
550 ab 8 v ab 20 — La Direccion.

Judiciales

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Elías Antonio Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 7 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
214 mz 8 v ab 13

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de las sucesiones de don Martin Harriague y doña Juana Gazet de Harriague, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 11 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
373 mzo 12 v ab 12

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Figueiras, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Marzo 26 de 1904. — Pedro Moreno, actuario.
487 mz 29 v ab 9

EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Clemente Veaschini, se hace saber al público que el día 7 del entrante mes de Abril á las 3 1|2 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta almoneda pública de la mitad indivisa de un terreno con edificio, compuesto de ... situado en ... Montevideo ... — Juan P. Musto, escribano público.
339 mz 6 v ab 7

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Goyenetche y de don Pedro Goyenetche (hijo), citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos — Montevideo, Enero 30 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.
189 fb 2 v my 10

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Rosa Ladriere Medina de Andreoni, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Marzo 24 de 1904. — Antenor R. Pereyra, escribano público.
178 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Lázaro Vicente Uría, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos—Montevideo, Diciembre 10 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
176 mz 27 v ab 30

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Canto y Santos, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo Marzo 24 de 1904.—Pedro Moreno, actuario.
177 mz 27 v ab 30

EMPLAZAMIENTO—Juzgado Letrado Departamental del Salto. Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Manuel J. Devincenzi, y á los efectos del artículo mil ciento veinticinco del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de don Luis Pozzolo, fallecido en esta ciudad el día primero de Julio del corriente año y con tal motivo, se llaman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á heredarle para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado con los justificativos de su parentesco, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Salto, Octubre diez y siete de mil novecientos tres.—Miguel F. Salvat, actuario.
2026 db 22 v ab 19

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion intestada de doña Catalina Fleury, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo, Marzo 3 de 1904. — Antenor R. Pereyra, Escribano Público.
532 ab 7 v mayo 11

CONVOCATORIA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Julio Bastos, se cita á todos los acreedores de don ... Bello, para la reunion que tendrá lugar en el salon del Juzgado calle Rincon núm. ... el día veintisiete del corriente á las tres de la tarde, con el objeto de tomar en consideracion el concordato presentado por don ... Bello, previniéndose que el balance, el síndico y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina actuaria por el término de diez días y que se resolverá con los acreedores asistentes.—Montevideo, Abril 6 de 1904.—Salvador Aguirrebere, actuario.
510 ab 7 v ab 27

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Olarte y Caballero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos. Montevideo Abril 5 de 1904.—Antenor R. Pereira, escribano público.
535 ab 7 v mayo 7

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que ha sido declarada en estado de incapacidad doña Petrona Massiotti, habiéndosele nombrado curador á don Carlos Massiotti por auto cuyo tenor es el siguiente: — Montevideo, Diciembre 17 de 1903.—Vistos: De conformidad con el señor Fiscal declárase la incapacidad de doña Petrona Massiotti y nómbrase curador á su hermano don Carlos Massiotti cuya aceptacion se comete.—Expídasele testimonio de esta resolucion que le servirá de ... discernimiento y cúmplase lo impuesto por el artículo 390 — Martinez. — La proveyó y firmó el señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, en Montevideo á diez y siete de Diciembre de 1903: Doy fé.—Antenor R. Pereira, escribano público.—Y á los efectos de la ley se hace esta publicacion. — Montevideo, Diciembre 22 de 1903. — Antenor R. Pereira, escribano público.
548 ab 8 v ab 24

Remates

José L. Laugarón

EL DOMINGO 10 de Abril á las 8 y 1|2 de la mañana.—En mi Tattersall, calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.—De caballos mansos, vacas lecheras, carruajes y arreos, fierro galvanizado, etc.
DETALLE—1 lechera Durham con cría muy fina, hija de toro puro.
4 carneros Rambouillet puros por cruza. 1 espléndido potrillo de silla, tostado, alazan, hijo del padrillo Solista; 1 vaca suiza, lechera, con buena cría al pie; 1 buen break nuevo para 6 personas; 1 carro de 2 ruedas, 1 juego arreos ingleses; 1 lindo caballo de tiro; 500 chapas fierro galvanizado de 6, 8 9 y 10 pies; 1 puerta de cedro con marco para calle; 2 pares celosías cedro; 1 portada de cedro para galería, con vidrios; 1 incubadora completa; 1 máquina de coser bolsas; arados; cocina; estantes; mesas, etc., 1 mantequera; 1 desnatadora Alfa Laval, etc., etc.
Al mismo tiempo—15 caballos mestizos y criollos, de tiro, para carreros, chacareros, etc.
534 ab 7

I. Caramés y Ca.

JUDICIAL—De un sepulcro en el primer cuerpo del Cementerio Central.—Sin base y al mejor postor.—Con arreglo al siguiente:
EDICTO—Por resolucion del señor Juez Letrado de Impedimentos, doctor don Francisco M. Castro, por el de lo Civil de tercer turno, dictada en los autos sucesorios de don Antonio Conforte, se hace saber al público que los martilleros D. José Caramés y Ca., asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, procederán á la venta en remate almoneda y al mejor postor, el sábado 16 de Abril entrante, á las 4 de la tarde, en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí número 158, del sepulcro núm. 188 del primer cuerpo del Cementerio Central. Se previene que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, 28 de Marzo de 1904.—Juan P. Musto, escribano público.
Nota—Por mas datos en nuestra casa de remates, calle Sarandí núm. 208.
Nota—Se hace constar que el comprador deberá practicar las obras de costumbre para que queden en el panteon ó en su subsuelo los restos actualmente depositados en él ya sean de parientes de los actuales dueños por consanguinidad ó afinidad.
[illegible] 283 mzo 30

Pascual Quartino

IMPORTANTE REMATE

DE MERCADERIAS

En mi casa calle Treinta y Tres 147

EL LUNES 11 del corriente, á las 12 y 1|2 en punto, daré principio á la venta de un variado surtido de mercaderías por órden de varias casas introductoras.
AL MISMO TIEMPO
Una partida de tricotas finas.
550 ab 9

Remate mensual

POR EL

Monte de Piedad Nacional

LLEVANDO EL MARTILLO

RAFAEL RUANO

De muebles—Un piano media cola Erard, una gran vitrina con ... sillas, un bonito cuero, etc., ... alhajas de oro, adornos, plateados, etc. ... perfumes, sombrillas y ... sas, plata, platina y demás artículos ...
Póngase en exposicion el lunes 11 ... la hora del remate.
En el salon de remates, esquina de la calle Piedras núm. 205 é Ituzaingó ...
EL MARTES 12 y MIERCOLES 13 ... objetos cuyas pólizas vencidas ... Detalle y minuciosa ... [illegible]

Alberto Salvagno y Ca.

De una partida de chapas de zinc ... [illegible]
Al mismo tiempo ... [illegible]
EL SABADO 9 del actual, á las ... punto de la tarde, venderemos al mejor postor, todos los materiales de construccion, muebles y demás á la vista.
Otro remate — Brevemente de las ... que adornan la casa calle ... núm. 83 (altos).
546 ...

Alberto Salvagno y Ca.

De un solar de terreno muy apropiado para una barraquita ó cochera, sita en la calle Recinto s|núm., entre Rocha y Cerros, vista al mar. El adoquinado del ... y los cercos con cimientos prontos para edificar han costado mas de ... pesos ... se vende con la base de ... pesos ... al contado y el resto á plazo con interés del seis por ciento anual. Títulos ... á disposicion de los interesados en nuestro escritorio Sarandí 185a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.
EL JUEVES 14 del corriente, á las ... y treinta de la tarde, venderemos al mejor postor el solar arriba expresado con las mejoras que contiene y que consta de un área de 171 metros 83 decímetros. La venta tendrá lugar en el mismo solar donde estará la bandera de remate que lo indicará.
547 ab ...

Alberto Salvagno y Ca.

Importantísimo remate de los lujosos muebles que decoran la casa calle 18 ... núm. 521, de propiedad de ... luida Dall'Orto de ... que va á ausentarse para Europa
EL DOMINGO 10 del actual á la 1 ... de la tarde, venderemos en remate al mejor postor, los espléndidos muebles que decoran la casa arriba expresada, cuyo detalle es como sigue:
SALON. Gran piano de concierto del renombrado fabricante Steinway y Sons de Nueva York (legítimo), ... portiers con cortinados de lampás de seda, gran espejo de dos metros de alto ... dorado y plateado, con cristal ... un amueblado Luis XV, nogal ... tapizado en lampás de seda; ... sedas de tripe cortado; una vitrina de palisandro y bronce con cristal ... araña de bronce para gas; un sofá y dos sillones tapizados en lampás ... seda; una gran lámpara de pie ... de bronce, cuadros al óleo de reputados autores; banquetas de gran fantasía; ... de bambú; dos ricos brazos de bronce para gas; una gran consola ... con lunas biseladas; dos grandes ... auténticos del Japon; ... pintados al óleo, etc.
ANTE-SALA. Un rico piano armado de hierro, cuerdas cruzadas, del fabricante Schiedmayer; alfombrado Bruselas, tripe cortado; un gran espejo marco dorado y ... biseladas de Saint Gobain; dos ... de fantasía; una araña ... de bronce con 12 luces; un chiffonier ... sofá, 2 sillones y 6 sillas Luis XVI ... en rico género de seda ... 8 pares de bibelots ... la China, terracottas, bronces ... y grabados, etc., etc.
PRIMER DORMITORIO. Luis XV, nogal de Italia, cedro interior, mármoles ... y lunas Saint Gobain, compuesto de una cama matrimonial, ... mesas de luz con tocador y lavatorio ... espejo, psyché con espejo ... grandioso ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, tripe cortado, ... cortinados de lampás de seda, ... de lavatorio de platina ... aparato de gas, ... de toilette de porcelana, cuadros, perchas de pie, etc., etc.
2o. DORMITORIO—Luis XV, nogal y cedro interior, mármoles ... y lunas Saint Gobain, compuesto de cama para una persona, dos mesas de luz, lavatorio y ropero con espejo, juego de lavatorio de platina ... compuesto de cuatro piezas; tres galerías con ... de lampás de seda, cuadros, ... de toilette; alfombrado Bruselas, ... do; lámpara y aparato á gas, etc., etc.
3er. DORMITORIO—Luis XV, nogal y ... compuesto de cama para una persona ... de luz, ropero con espejo y lavatorio ... alfombrado Bruselas, juego de lavatorio ... de platina de dos piezas, galerías, ... as, juego de toilette, dos butacas ...
4o. DORMITORIO—De ... compuesto de cama para una persona, ... lavatorio y ropero con espejo, alfombrado Bruselas, galerías, juego de lavatorio de porcelana Limoges, cuadros, etc., etc.
5o. DORMITORIO—... compuesto de cama matrimonial, mesa de luz, lavatorio, porcelana limoges, aparato ... percha de pie, butacas, etc., etc.
CUARTO DE BAÑO—Un lavatorio ... con servicio de aguas corrientes, dos ... de madera, forma de silla, espejo, percha de pie, 1 mesa de toldo, etc., etc.
COMEDOR—Costó 5999 pesos, francés, ... de claro, compuesto de gran aparador de tres cuerpos, trinchante, gran consola, ... mesa para 36 cubiertos, 12 sillas, 2 sillones y 1 sofá altos, alfombrado Bruselas, tripe cortado (costó $ 3.50 el metro), gran reloj de pared, espléndido juego de porcelana Luis XV, cristales, platinas, juego de Cristofle, gran aparato á gas estilo ... 3 espléndidos portiers, cuadros al óleo, etc.
RECIBIDOR—1 espejo marco dorado, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas estilo Luis XV, marquesitos; 3 grandes galerías con cortinados de lampás de seda; 1 chiffonier palo de rosa con cristales Maipú, costó 250 $; aparato á gas de bronce con tres luces, alfombrado Bruselas, tripe cortado; cuadros, etageres, costurero, etc., etc.
ESCRITORIO—Dos portiers tapizados en lampás de seda; un rico divan inglés tapizado en pantasotte, 1 sofá, 2 sillones y 3 sillas tapizadas en Pantasotte, 1 escritorio ministro, 2 sillones giratorios, 2 bibliotecas de nogal, 1 espejo nogal, alfombrado Bruselas, tripe cortado, cuadros, reloj de pared, etc., etc.
HALL—3 grandes panneaux gobelinos, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas nogal ... 1 percha con espejo, cuadros, 2 grandes macetas de granito, 2 toldos, 1 estor de la puerta cancel, aparatos de gas, sillas, varillas, tiras de alfombras y camineros con muy poco uso.
JARDIN—Sillas, mesas y dos botelleros de hierro.
EN EXHIBICION—La casa puede visitarse el sábado próximo desde las 9 de la mañana hasta las 11 de la noche y el domingo desde las 8 en adelante.
SE ALQUILA—La magnífica propiedad en que se efectúa este valioso remate, casa que fué construida á todo costo por el coronel Courtin. Consta de sala, ante-sala, 6 dormitorios, gran comedor, cuarto de costura, escritorio, 5 piezas en los altos, cuarto de baño, cuartos para servicio, dos escusados, carbonera, dos grandes patios (uno con claraboya), jardin con una gran fuente al centro, construida con piedra ágata del Salto y diversas combinaciones de aguas corrientes y plantas de aclimatacion, pintado al fresco y ricamente empapelada, casa muy sana y sin altos. Para tratar los interesados pueden entenderse en nuestro escritorio, Sarandí 185a, esquina Misiones.
MUY IMPORTANTE—Nadie debe rematar sus mobiliarios sin antes consultar las condiciones ventajosas que ofrece nuestra casa de remates.
Llamamos la atencion del público hacia las importantísimas ventas que nuestra antigua casa de remates ha efectuado en estos últimos tiempos.
Las mas importantes han sido:
Excmo. señor ministro del Tribunal Militar, coronel José Villar; Excmo. señor ministro de Francia, señor Dubail; Excmo. ministro de Chile, señor Bascuñan; señor Juan A. de Arteaga, A. de Bouvillon, S. S. el consul del Brasil señor Azevedo; doctor Alberto Palomeque, doctor Fructuoso Coste, Simon Bignalás, Antonio Giudice, Juan C. Vergés, Carlos de Arteaga, Guillermo Sanders, doctor Cipriano Mascarenhas, Salvador Crispo Brandis, Bernardina Illa de Saráu, José Garese, David Evans, Adolfo Orellano, señora Legrand de Ruete, consul de la República Argentina, don Wenceslao Paunero, señora Villagran de Lafour; sucesion de don Clodomiro de Arteaga; señora María de Buschiazzo, Aquiles Hemporat, José 9. García, Tulio Freire, Alfredo de Arteaga, Sarandí 185a, esquina Misiones, frente al Banco de Cobranzas.—Alberto Salvagno y Ca.
530 ab 6